

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
Franqueo concertado
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
Precio: 10 céntimos
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 1.º de Septiembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.238

LA SITUACION POLITICA NACIONAL

Como ayer se llegó a una fórmula de arreglo sobre el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos, se habla de vacaciones parlamentarias.-Para la aprobación definitiva de la Ley de Jubilaciones del Profesorado, se reunirá el "quorum"

Indalecio Prieto amenaza con ir a la incautación de la Siderúrgica del Mediterráneo, si no se acepta la solución que dé el Gobierno

Piden un crédito de siete millones para la Siderúrgica del Mediterráneo

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda los diputados por la región levantina, acompañados de una comisión de obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo, con objeto de solicitar se resolviera la petición que tienen formulada de un crédito de siete millones de pesetas para la adquisición de diez mil toneladas de carbón.

El señor Vifuales contestó a los comisionados que en el Consejo de mañana se pondría de acuerdo con el ministro de Obras Públicas para poder conceder el crédito que se solicita.

LOS DIPUTADOS ABOGADOS SE REUNEN PARA TRATAR DE SUS VOCALES EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados republicanos que son abogados con objeto de tratar de la designación de los candidatos para la elección de vocales propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los reunidos acordaron designar una ponencia formada por los señores Guerra del Río, Botella Asensi, Bujeda y Serrano Batanero para que consulten con los cuatro abogados en principio designados si aceptan o no el cargo. No harán públicos los nombres de los probables candidatos hasta contar con su aquiescencia.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Los diputados que integran la minoría radical socialista se reunieron esta mañana en una de las Secciones del Congreso. El señor Baeza Medina dijo a los informadores que habían tenido un cambio de impresiones acerca del proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

La batalla sobre el artículo 17 termina por que surgió una fórmula concordatoria

Madrid.—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso.

Al salir de dicha reunión dijo el señor Feced a los periodistas que habían examinado varios votos particulares presentados al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos por los señores Guerra del Río, Casanueva y el mismo.

Añadió que dichos votos pudieran servir de base de discusión del aludido artículo. Terminó diciendo el señor Feced que la Comisión volvería a reunirse por la tarde para continuar sus deliberaciones.

SE REUNE DE NUEVO LA COMISION

Alrededor de las cinco y media se reunió de nuevo la Comisión de Agricultura para estudiar la fórmula.

Antes de las ocho salió el señor Casanueva, quien dijo a los periodistas que llevaba, entre la mañana y la tarde, siete horas de discusión, y que estaba fatigadísimo, y que el problema estaba solucionado o en vías de solución.

Añadió que en la reunión se había aprobado la desaparición del censo y era una de las bases fundamentales de los agrarios.

También se aprobaron otros extremos.

SE LLEGA A UN ACUERDO EN EL ARTICULO 17

Después de las ocho de la noche ter-

minó la reunión, y a la salida el señor Feced facilitó a los periodistas una nota diciendo que la Comisión se había reunido a las cinco de la tarde, examinando el artículo 17, sirviendo de base las proposiciones de los señores Peñalba, Guerra del Río, Feced y Martínez Gil.

Después de amplia discusión se acordó conceder el acceso a los arrendatarios que lleven en arriendo la finca 15 años; tasación pericial del valor de la finca y resolución ante los Jurados Mixtos.

El arrendatario podrá satisfacer el precio en veinte anualidades, con el interés de cuatro por ciento anual de la cantidad no satisfecha.

Asimismo la Comisión ha observado que existe contradicción entre los acuerdos de esta tarde y lo consignado en el artículo 7, ya aprobado, acordándose sustituir el concepto "riqueza imponible" por el de "renta catastral".

Para llevar esto a la práctica se buscará una fórmula.

SE DA CUENTA DE LA SOLUCION A LOS SRES. AZAÑA Y DOMINGO

El señor Feced dijo que había dado cuenta del acuerdo al Jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, a quienes había satisfecho la fórmula.

Al retirarse del Congreso el señor Domingo dijo a los periodistas que estaba satisfecho, porque todas las dificultades ya estaban vencidas.

MAÑANA DARAN LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO

Según parece, en la reunión los socialistas pidieron la seguridad de que no se hará obstrucción al precepto de arrendamientos colectivos, siéndoles dada esta seguridad, incluso por los agrarios.

El señor Feced añadió que mañana facilitará a los periodistas la nueva redacción del artículo 17.

Supone que la semana que viene quedará terminada la ley.

El partido radical socialista celebrará un Congreso extraordinario

El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista anuncia la celebración de un Congreso extraordinario en Madrid el día 23 del corriente. Será ponente en dicha reunión el señor Gordón Ordás.

En nombre de los ministros del partido y de la minoría intervendrán don Marcelino Domingo y los señores Galarza y Baeza Medina.

Algunos diputados del partido radical socialista decían que las organizaciones que habían mandado su adhesión a los ministros eran unas diez o doce, y calificaban dicha cifra de ridícula, teniendo en cuenta la importancia del partido, que cuenta con unas dos mil entidades.

APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían salido para las catorce provincias donde tendrá efecto la aplicación de la Reforma agraria los delegados encargados de la incautación.

Ayer tarde estuvo reunido con el Director de Reforma Agraria y con los delegados, cambiando impresiones acerca de lo que ha de ser su gestión en cada una de las provincias.

Casares Quiroga dice que los incendios en Ciudad Real fueron casuales

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les dio cuenta de que había recibido la visita del señor Anguera de Sojo, fiscal general de la República, con el cual había conferenciado extensamente.

Después recibió la visita de los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

También le visitó el nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales, de quien hizo grandes elogios y como contestación a lo dicho por un diputado que presentó su dimisión ante tal nombramiento, dijo el señor Casares Quiroga que el señor Canales era un antiguo republicano, que reúne condiciones y méritos apreciables.

El señor Feced añadió que mañana facilitará a los periodistas la nueva redacción del artículo 17.

Supone que la semana que viene quedará terminada la ley.

El partido radical socialista celebrará un Congreso extraordinario

El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista anuncia la celebración de un Congreso extraordinario en Madrid el día 23 del corriente. Será ponente en dicha reunión el señor Gordón Ordás.

En nombre de los ministros del partido y de la minoría intervendrán don Marcelino Domingo y los señores Galarza y Baeza Medina.

Algunos diputados del partido radical socialista decían que las organizaciones que habían mandado su adhesión a los ministros eran unas diez o doce, y calificaban dicha cifra de ridícula, teniendo en cuenta la importancia del partido, que cuenta con unas dos mil entidades.

APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían salido para las catorce provincias donde tendrá efecto la aplicación de la Reforma agraria los delegados encargados de la incautación.

Ayer tarde estuvo reunido con el Director de Reforma Agraria y con los delegados, cambiando impresiones acerca de lo que ha de ser su gestión en cada una de las provincias.

Casares Quiroga dice que los incendios en Ciudad Real fueron casuales

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les dio cuenta de que había recibido la visita del señor Anguera de Sojo, fiscal general de la República, con el cual había conferenciado extensamente.

Después recibió la visita de los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

También le visitó el nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales, de quien hizo grandes elogios y como contestación a lo dicho por un diputado que presentó su dimisión ante tal nombramiento, dijo el señor Casares Quiroga que el señor Canales era un antiguo republicano, que reúne condiciones y méritos apreciables.

Añadió que dicho nombramiento no había sido hecho de una manera caprichosa, sino que en él había seguido las normas acostumbradas, o sea solicitando de las agrupaciones políticas afectas al Gobierno nombres de personas en condicio-

nes para desempeñar cargos de confianza del Gobierno.

Aludió luego el ministro de la Gobernación a los incendios de Ciudad Real y dijo que después de las investigaciones realizadas por las autoridades judiciales y por la guardia civil, se había podido comprobar que tales siniestros fueron casuales.

Habló también de los últimos incendios habidos en la región andaluza, que dieron lugar a la interpelación comenzada hace unos días en la Cámara, y aludió luego a los incendios de Melgarejo, confirmando que en dicho pueblo hay un foco de carácter extremista.

Como un periodista dijera que muchos de los incendios se producen en fincas del Estado, el señor Casares Quiroga dijo que él estaba dispuesto a que tales incendios no continuaran y que para conseguirlo había dado las oportunas órdenes.

Añadió que se había comprobado

UNA REUNION PARA TRATAR DE LA VALORACION DE SERVICIOS

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Azaña, Pi y Suñer y el ministro de Hacienda.

Se supone que trataron de la valoración de servicios que se traspasan a Cataluña.

AUDIENCIA DE S. E.

San Ildefonso.—El Presidente de la República recibió hoy bastantes audiencias.

Mañana a primera hora emprenderá el Presidente el regreso a Madrid acompañado de su familia, dando por finalizada su estancia en esta.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid.—Esta tarde se reunió el Tribunal que ha de entender en las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Jaca.

En la reunión de referencia se examinó el informe emitido por el Fiscal señor Bujeda.

que un caso intencionado de incendio había sido provocado por un patrono.

El señor Casares Quiroga habló luego de la dualidad de las funciones que viene desempeñando y del mucho trabajo que sobre él pesa con el desempeño de las carteras de Gobernación y Justicia, y como un periodista le dijera que le convenía descansar, contestó que no podía hacerlo, ya que tenía que ocuparse en la confección de los nuevos Presupuestos y en la redacción del discurso que ha de leer con motivo de la apertura de Tribunales.

Para dicho discurso adoptó el tema de "Acción judicial y Orden público", por parecerle el más apropiado, teniendo en cuenta las funciones que desarrolla y lo que ha aprendido en el tiempo que desempeña el Ministerio de la Gobernación.

El señor Prieto habla de una posible incautación de la Siderúrgica del Mediterráneo

La comisión de obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo, celebró una reunión con el ministro de Hacienda, solicitando ayuda para la concesión del préstamo de siete millones de pesetas para fabricar diez mil toneladas de carriles.

El señor Vifuales, así como el ministro de Obras Públicas, a quien también visitaron, ofrecieron llevar esta petición de ayuda al Consejo de mañana.

Pero posteriormente los comisionados se entrevistaron con el representante de la Siderúrgica, y éste manifestó su disconformidad con lo acordado por los obreros, diputados y ministros. En vista de ello comunicaron al señor Prieto la decisión de la empresa, que tiene el criterio cerrado de no abrir la factoría si el Gobierno no resuelve totalmente su problema.

JUBILACION DEL PROFESORADO

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, dando normas para la jubilación del profesorado.

El PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación de una enmienda del señor Ayuso al artículo primero, que quedó pendiente.

La enmienda es rechazada por 117 votos.

Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Estado.

El señor ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo siguiente.

Este proyecto persigue a los catedráticos, lo mismo que antes a los militares, diplomáticos y jueces.

So pretexto de jubilar a los ineptos, se apartará a los desafortunados al régimen.

Entiendo que lo mismo que hay libertad para ejercer la abogacía, o para vender sombreros debe existir para desempeñar la cátedra.

Demostre esa teoría con hechos que patentizan los muchos tropiezos con la Dictadura, que me separó de mi cátedra, y lo mismo ocurrió a Unamuno. Pero vosotros llegáis a donde no se atrevió la Dictadura.

El señor LLOPIS: Los deportaba, que era mucho peor.

El señor ROYO VILLANOVA: No conozco esos casos.

El señor LLOPIS: Jiménez Asúa y Bonilla.

El señor ROYO VILLANOVA: Por razones ajenas a la cátedra, fui sancionado, cosa que no ocurrió a ningún socialista.

El señor LLOPIS: ¿Y el señor De los Ríos? Cuando fué a América no fué sancionado porque no se atrevieron.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero conmigo sí se atrevieron y era diputado.

Los derechos del catedrático son inviolables.

El señor Prieto creía que si la empresa se niega a aceptar la fórmula y no pone en marcha la fábrica, será momento de que el Gobierno piense en la posible incautación de ella.

PRIETO CREE QUE LOS CATALANES TIENEN RAZON EN SOLICITAR CREDITOS

Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Obras Públicas si era cierta la noticia que aseguraba que el traspaso de servicios a la Generalidad tropezaba con algunas dificultades por parte del ministro de Hacienda, y el Sr. Prieto lo negó, añadiendo que cuando la gente lea la disposición se convencerá de que los catalanes tienen razón en solicitar los créditos que piden, toda vez que sin ellos el Estatuto de Cataluña no tendrá eficacia alguna.

LAS SESIONES DE CORTES

A las cuatro y diez se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor ESCANDEL interesa la concesión de un Instituto de Segunda enseñanza en Gandía.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que con motivo de la sustitución de la enseñanza ha podido ver este movimiento en pró de la cultura, análogo al que relata el señor Escandel en Gandía, y el afán que hay en multitud de ciudades de España.

Pero hay que tener en cuenta que la construcción de nuevos Centros depende de los medios económicos y disponibilidades de material y personal.

La petición de Gandía ha llegado después de la de Játiva y Alcira, pero no obstante, reconoce el derecho de Gandía a tener un Centro de Segunda enseñanza.

Termina prometiendo tener en cuenta el ruego del señor Escandel.

El señor YUST se adhiere al mismo ruego.

El señor ALTABAS habla a propósito de un ruego que ha hecho al ministro de Trabajo sobre conflictos sociales en un pueblo de Valencia.

Califica de deficiente y unilateral la actual legislación del trabajo.

Varios SOCIALISTAS le interrumpen.

El presidente de la CAMARA ofrece reclamar un expediente que ha pedido un diputado acerca de lo ocurrido en Jerez.

El señor GARCIA y GARCIA solicita continúe la interpelación que se ha iniciado hace tiempo sobre la producción naranjera y que se celebre la asamblea encargada de encauzarla.

El señor CANALES se adhiere.

ORDEN DEL DIA
Se entra en el orden del día, y quedan aprobados, sin discusión, varios dictámenes.

¡Concejales de Derechas!
VOTAD PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
A don Adolfo Sánchez de Movellán
para vocal propietario
Y
A don Armando de las Alas Pumariño
para vocal suplente
Pues estos candidatos representan la verdadera y única candidatura de oposición al Gobierno.

Francisco García Díaz
Del Hospital Provincial
Cirugía General, Traumatismo tratamiento de las fracturas.
Sanatorio Celestino Alvarez
Reanuda sus consultas

ca devolvió la inmovilidad a los inspectores de Enseñanza, que les habla quitado la Dietadura.

El señor ROYO VILLANOVA: Me parece muy bien, como todo lo que hagáis bien hecho.

(A partir de esto el discurso transcurre entre constantes interrupciones, de unos escafios y otros).

El señor GARROTE: Su señoría no fué nunca a la cátedra, ni con la monarquía ni con la República.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Queréis el catedrático taximetro? (Nuevas interrupciones de la mayoría).

¿Podéis interrumpirme, pero no podéis hacerme callar en esa forma.

Califica al proyecto de jacobino y termina diciendo:

—Teneis el Poder, pero no el derecho, que están conmigo.

El señor LLOPIS dice que la libertad de cátedra es la esencia de la República. Lo que ocurre es que hay una juventud con apetencia de cultura, que da con un profesorado que gozó del favor en el régimen monárquico y al que le faltan aptitudes.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta en qué espacio de tiempo se va a aplicar este proyecto.

El señor BALLESTER:—En ocho meses.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Pero pensáis estar ocho meses en el Poder?

Una voz de la mayoría:—¡Y ocho años!

El señor CASTRILLO explica su voto y califica el proyecto de anticonstitucional. Echa de menos la facultad de que los catedráticos puedan recurrir ante los Tribunales.

El señor ABAD CONDE, por los radicales, señala también la ausencia del recurso, y dice que aparte de las personas, el Consejo Nacional de Cultura no le merece confianza.

Asegura que el Gobierno carece de orientación en cuantos problemas aborda. El proyecto puede obligar a un abandono de la enseñanza, pues al Gobierno le falta valor para terminar el problema de la enseñanza.

Censura que se vaya a actuar sin oír siquiera a los interesados.

El señor LLOPIS:—Eso es faltar a la verdad. Lea su señoría el artículo cuarto.

El señor ABAD CONDE:—Oír a los interesados no es pasarles un pliego de cargos.

Insiste en que el Consejo de Cultura es un Consejo ilegítimo y debe ser modificado.

Asegura que esta ley vulnera el derecho de los catedráticos, como funcionarios del Estado.

El señor AYUSO explica su voto.

Se procede a votar nominalmente el artículo y éste queda aprobado por 114 votos contra 23.

La COMISION incorpora al dictamen un voto del señor ABAD CONDE y tres enmiendas del señor ROYO VILLANOVA.

A pesar de que la COMISION acepta parte de un voto del señor ABAD CONDE al artículo, este diputado habla manteniendo la totalidad del voto.

El señor LLOPIS rechaza el voto y lo mismo hace la CAMARA sin votación.

El señor AYUSO defiende una enmienda y combate la injusticia que a su juicio se comete en el dictamen. Lee un folleto publicado sobre las jubilaciones arbitrarias.

El señor LLOPIS rechaza la enmienda.

Dice que las afirmaciones que se hacen en el folleto de que las jubilaciones se hacen de acuerdo con los señores Besteiro y De los Ríos, para favorecer a sus familiares, es una canalada.

El señor AYUSO protesta y la mayoría le interrumpe.

Se rechaza una enmienda del señor AYUSO en votación nominal por gran mayoría.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra.

La COMISION acepta parte de la misma, y en votación ordinaria se rechaza la enmienda por 112 votos contra 16.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide se suprima del Consejo Nacional de Cultura la representación de la F. U. E.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta lamentándose de que se mezcle a los estudiantes en este asunto. Dice que a la F. U. E. pueden pertenecer todos los estudiantes sin distinción de ideas. Es la genuina representación de la clase estudiantil, por lo que en ella pueden ingresar hasta los estudiantes católicos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO sostiene que la F. U. E. no tiene ni más ni menos categoría que otra Asociación estudiantil. Por la misma razón podían ingresar todos los estudiantes en la Federación de Estudiantes Católicos.

Varias voces:—No. Porque en esa se exige que sean católicos.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda semejante.

El señor LLOPIS la rechaza y finalmente la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otras tres, también análogas, que son rechazadas sin votación.

En votación nominal se aprueba el artículo tercero y acto seguido se levanta la sesión a las nueve de la noche.

CARTELERA

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY a las 7.30 y 10.45

Inimitable actuación de Ivor Novello en

"EL VENGADOR"

Interesantísimo drama, inspirado en las hazañas de Jack el Destripador.

Mañana: «EL PASADO ACUSA», (en español).

CINEMA TORENO HOY a las 7 y 10 y 12

Reposición de la grandiosa comedia dramática Paramount:

"EL FRAUDE CON LA BELLISIMA TALLULAH"

BANKHEAD E IRVING PICHEL.

go de vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales, y la del señor Gil Mariscal, para el de suplente, por el Colegio de Abogados de Madrid.

CASANUEVA, FELICITADO INCLUSO POR LOS SOCIALISTAS

La desanimación de esta tarde en la Cámara fué la misma que en días anteriores.

El diputado agrario señor Casanueva era muy felicitado, incluso por los socialistas.

El señor Escandel le decía: —Aunque yo no soy Notario como usted, certifico la buena fé con que usted se ha expresado ayer.

UN ALCALDE QUE NO QUIERE PRESENTAR SU DIMISION

Algunos diputados por la provincia de Jaén decían esta tarde en el Congreso que en Arjona continuaba sin resolver la huelga general por obstinarse el alcalde en no presentar la dimisión de su cargo, a pesar de que contra él hay presentadas cinco querrelas por estafa.

También decían los aludidos diputados que los obreros huelguistas incendiaron algunas fincas y asaltaron varios comercios.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de Cortes el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo que como parece que se va solucionando lo de la obstrucción, mañana habrá sección de ruegos y preguntas para continuar con la Ley de Arrendamientos, y si hubiere tiempo reanudar la discusión del proyecto de ley de jubilaciones del profesorado.

Un periodista dijo que circulaba la noticia de que se produciría un debate en relación con el Tratado comercial con el Uruguay, con lo cual se retrasarían las vacaciones, y el señor Besteiro dijo que hasta él no había llegado tal noticia, pero que pudiera ser posible.

LAS PASIONES POLITICAS

Choque sangriento entre amigos y enemigos de un alcalde

Almendralejo.—Esta tarde ocurrieron graves sucesos por la pasión política ante la actitud del alcalde, que se niega a dimitir.

El alcalde saliente destituyó a cuatro guardias municipales, que fueron repuestos por el entrante.

Hoy, grupos enemigos y partidarios del alcalde, se encontraron en las calles y llegaron a las manos. Salieron a relucir toda clase de armas y resultaron numerosos heridos.

Gracias a la intervención de la guardia civil terminó la batalla campal solo con algunos heridos.

En el lugar del suceso se recogieron muchas armas.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro nueve heridos, todos ellos graves.

Se teme que en la sesión del Ayuntamiento se reproduzcan los sucesos.

Todos los heridos pertenecen al partido socialista, enemigos del alcalde.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Desde hoy no volverán a trabajar en Norteamérica los niños menores de dieciséis años

Triunfa definitivamente en Nueva York, el pianista español Turbe

INSUPERABLE EXITO DE UN PIANISTA ESPAÑOL

Nueva York.—El famoso pianista español José Iturbe, ha alcanzado un formidable éxito en un concierto dirigiendo la Orquesta Sinfónica, ante más de diez mil personas, que le vitorearon constantemente.

Los periódicos dedican al pianista español grandes elogios, comparándole con Toscanini. "The Times" dice que en el mundo nadie puede mejorar la interpretación que al piano hizo de las obras de Beethoven.

IMPORTANTE CELULA HITLERIANA EN AUSTRIA

Viena.—Un periódico afirma que todos los empleados austriacos de Correos, Telégrafos y Teléfonos, constituyen en su totalidad una gran célula hitleriana, que sostiene la circulación de periódicos alemanes.

Añade que las comunicaciones telefónicas y telegráficas oficiales, están interceptadas por un puesto hitleriano de escuchas.

DELEGADOS DE MUSSOLINI AL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

Nuremberg.—Para asistir al Congreso nacional-socialista, han llegado los representantes italianos profesor Marfacci, vicesecretario del partido fascista, y el exministro de Corporaciones Bottai, expresamente delegados por Mussolini.

EL AVIADOR LINDBERGH, EN DINAMARCA

Copenhague.—El coronel Lind-

NUMEROSOS INCENDIOS EN MALAGA

Málaga.—Los incendios registrados en Ronda han hecho intervenir energicamente al gobernador.

En Montejarque ardieron los montes propiedad del Ayuntamiento.

Cuando la guardia civil requirió al vecindario para sofocar el fuego, se encontró con la ayuda de escasas personas.

En Iguleja se produjo un incendio en un monte propiedad del Estado, coincidiendo con la desaparición del presidente del Sindicato Obrero.

También ha desaparecido el alcalde de Montejarque, de filiación sindicalista.

Fué detenido en un pueblo cercano a Cádiz.

El gobernador informó al ministro y ha pedido el envío de fuerzas.

LO QUE DICEN VIAJEROS LLEGADOS DE CUBA

Vigo.—Algunos pasajeros llegados de la Habana, a bordo del vapor "Orinoco", que salieron de Cuba el día 19 del pasado mes de Agosto, fueron interrogados hoy por los periodistas acerca de la situación en aquella República.

Manifestaron aquellos que la situación de la Habana es gravísima, debido a las continuas colisiones que se producen entre los afiliados a la Sociedad "ABC" y los machadistas.

La capital se halla en completa anarquía, menudeando los choques sangrientos, calculándose los muertos habidos desde la fuga del ex-presidente Machado, en cil en los distintos tumultos callejeros.

La situación se considera insostenible.

Por su parte la tripulación dijo que en las costas de La Florida habían corrido un violento temporal el día 22, que las puso en grave peligro. También dijeron que habían recibido por radio la petición de auxilio del barco "Presidente Madison", del que tenían malas impresiones.

RIÑA ENTRE MUJERES

Hiere a una vecina, gravemente, de un botellazo

Madrid.—En el Puente de Vallecas riefieron hoy dos mujeres por causas de poca importancia, y una de ellas, llamada Florentina Expósito, dió tan fuerte golpe con una botella a la otra, Petra Campaña, que le produjo una herida que en la Casa de Socorro, adonde fué trasladada seguidamente, calificaron de pronóstico grave.

Intereses asturianos

La "Gaceta" publica varios asuntos que afectan a Asturias

VACANTE DE UNA PLAZA DE INGENIERO EN OVIEDO

Madrid.—El Ministerio de Industria y Comercio, por Orden que inserta hoy la "Gaceta", anuncia la vacante de una plaza de ingeniero subalterno en el Distrito Mi-nero de Oviedo.

UN NOMBRAMIENTO QUE AFECTA A LUARCA

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación por la cual se nombra Jefe del Centro secundario de Higiene rural de Luarca a don José Manuel Gasset.

NUEVO DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Madrid.—Por Orden del Ministerio de la Gobernación, que publica hoy la "Gaceta", ha sido nombrado Director de Sanidad exterior del puerto de San Esteban de Pravia don Javier Hidalgo Corral.

Rectifican los propios interesados

El Jurado mixto fué más allá de los deseos de los obreros

Sevilla.—La Policía de Mórón dió cuenta al gobernador de que, con asistencia de unos 600 obreros, se celebró una reunión de trabajadores campesinos, en la que se dieron a conocer los jornales aprobados por el Jurado Mixto para la recogida de la aceituna.

Estos jornales eran de 11 pesetas, pero entendiendo los propios obreros que eran excesivos, acordaron rebajarlos a 7,50 pesetas.

La reunión transcurrió dentro del mayor orden.

Después de un accidente

Se verificó el entierro del aviador Ponce

Madrid.—Esta mañana se efectuó el entierro del aviador Melchor Ponce, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Figuraban en la presidencia del duelo un ayudante del Presidente de la República y otro del ministro de la Guerra. También asistieron las autoridades civiles y militares y de aviación.

Rindió honores al cadáver una compañía de Ingenieros militares.

No hay que dimitir

Ante la grave situación económica en Sevilla, los R. S. no dimiten

Sevilla.—Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical socialista para tratar del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde, en relación con las peticiones hechas para resolver la situación económica de este Ayuntamiento.

De la expresada reunión se publicó una nota en la que se dice que los protestarse del abandono en que se halla a Sevilla mientras se protege a otras regiones españolas.

También se recomienda a los afiliados a dicho partido que desempeñen cargos, que no dimitan sus puestos, pues se está en unos momentos en que es necesario estar más atentos y vigilantes a cuanto afecta a la vida de Sevilla.

La nueva Cárcel de mujeres

Se celebró el acto de recepción del edificio

Madrid.—Esta mañana se celebró el acto de entrega y recepción de la Cárcel de Mujeres.

Asistieron al acto el Subsecretario de Justicia, en representación del ministro; el Director General y el Subdirector de Prisiones, el Alcalde de Madrid y otras autoridades. También se hallaba presente el Director de la nueva Prisión.

Después de recorrer las distintas dependencias del nuevo edificio penitenciario se efectuó la entrega oficial de éste, leyéndose por el Subsecretario del Ministerio de Justicia la oportuna acta, que luego fué suscrita por todas las autoridades presentes.

En la próxima semana se efectuará el traslado de las reclusas que se hallan en la Cárcel de Alcalá de Henares y en la provincial de Madrid al nuevo edificio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Andorra han triunfado las derechas, que son los candidatos de los copríncipes

CAE UN AVION, PERO NO HUBO DESGRACIAS

Madrid.—Esta tarde se supo que un avión particular "Junkers", propiedad de José Caña, en el que viajaban seis personas, la mayor parte pilotos, había caído en el aeródromo de Manisa, en Valencia, desde unos treinta o cuarenta metros de altura.

El accidente ocasionó mucho ruido, pero no ocurrieron desgracias personales. El aparato quedó destruido.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN ANARQUISTA

Granada.—Se celebró el juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida contra el anarquista Rafael Rosillo, acusado de haber entregado una bomba a otros dos anarquistas que pertenecieron al colocarla en un sitio público.

El Fiscal pedía para el procesado la pena de 23 años de prisión.

La prueba fué favorable al procesado y el veredicto emitido por el jurado fué de inculpabilidad, siendo absuelto por el Tribunal de Derecho.

EN ANDORRA TRIUNFAN LOS PARTIDARIOS DE LOS CO-PRINCIPES

Seo de Urgel.—El resultado de las elecciones es el siguiente:

Conservadores: 14.

Unión Andorrana: 5.

Socialistas: 4.

Total: 23.

Como el número de puestos a cubrir es el de 24, los Síndicos se reunirá para elegir el otro puesto.

El triunfo ha sido de los partidarios de los co-príncipes, que son los conservadores.

EXPLOSION A BORDO DE UNA NAVE

Buenos Aires.—Se ha recibido un mensaje del tanque "Santa Cruz" diciendo que en dicha nave se ha producido una explosión que causó la muerte de cuatro personas.

También resultaron heridas otras diez.

Se desconocen las causas de la explosión.

POR LOS PASILLOS

SE HABLA DE VACACIONES PARA LA SEMANA PROXIMA

Un periodista decía al señor Casanueva que circulaba el rumor de que, encontrada fórmula para el artículo 17, el sábado estaría todo concluido y podrían comenzar las vacaciones en la semana próxima, y el diputado agrario replicó: —No corran tanto. Me doy por satisfecho si termina la discusión el mismo sábado.

Dió cuenta también, de que el señor Martínez Gil había dicho en la reunión de la Comisión, celebrada por la mañana, que en el terreno particular estaba de acuerdo.

Por último dijo que no le extrañaría que esta misma tarde quedara aprobado el artículo 17.

EL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE CACERES ES MUY DISCUTIDO

El diputado por Santander señor Rebolledo decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el nombramiento de don Manuel Calvo para el Gobierno civil de Cáceres había sido hecho a propuesta del Comité de Acción republi-

GRAN SESION DE BOXEO

CINCO ESTUPENDOS COMBATES

Juanín - García II

Luis Rodríguez-García (el Zurdo)

Peña II - Calpena

SIXTO BARROS - TORRADO

Y EL MATCH CUMBRE:

PEÑA - MIRAVÉ

EL DOMINGO 3 A las cuatro de la tarde

EN LA PLAZA DE TOROS DE GIJON

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde sigue lamentándose de que no pueda celebrarse en Oviedo el concurso de ganados

Pero nosotros, además de lamentarlo, seguimos sin explicarnos el por qué

FALLECE EL PORTERO MAYOR

El alcalde dedicó al fallecimiento del portero mayor del Ayuntamiento palabras sentidas, diciendo que David Robledo era en el cumplimiento de su deber un excelente empleado, probando su competencia en los treinta años que lleva al servicio del Ayuntamiento.

En nombre de la Corporación visitó a la familia para expresarle el sentimiento, pues en toda su vida el empleado no tuvo una nota desfavorable.

LA TRAJIDA DE AGUAS DE TRUBIA

Recogiendo una queja sobre los trabajos que se realizan para la traida de aguas a Trubia y en la que se dice que los tubos no van enterrados a la profundidad que disponen las bases de subasta, el alcalde dió la orden al técnico para que vea cómo se hacen los trabajos y compruebe lo que puede haber de cierto.

LAS COMPRAS FUERA DEL MERCADO

Seguía diciendo que tenía noticias de que fuera del mercado de ganado se hacen transacciones, y como esto solo sirve para engañar a los campesinos que acuden al mercado, por lo que está prohibido comprar en la carretera, dió las órdenes al jefe de la guardia urbana, y éste consiguió en el día de ayer sorprender a unos tratantes, que han quedado a disposición de la Alcaldía y se les impondrá la multa correspondiente.

Y es conveniente—agregó el alcalde—que se hagan efectivos estos castigos, porque de este modo se acuerdan de la prohibición.

SE CONDONAN LOS DERECHOS

A continuación el alcalde nos enteró de que le había llamado por teléfono el concejal don Sotero Pérez, el cual le dió cuenta de que habían sido condonados los derechos reales que por transmisión de bienes tenía solicitado el Ayuntamiento y que supone unas 12.000 pesetas.

UNA CONTESTACION DEL INSPECTOR PECUARIO

A continuación nos habló el alcalde de una carta que le envía el inspector pecuario en nombre de los veterinarios, contestando a cuanto se ha dicho por la Prensa con respecto al concurso de ganado que se preparaba para celebrarlo en Oviedo.

El alcalde nos dijo: —Anteayer me preguntaron ustedes sobre festejos y yo me lamenté porque no podía celebrarse el concurso de ganado, que era uno de los números más importantes que se preparaban.

Me lamenté y me lamenté de que no pueda celebrarse ese concurso, pues yo deseaba, al igual que la Comisión de Festejos, que se llevase a efecto, aunque no fuese más que como vía de ensayo. Pero como las personas autorizadas y enteradas de este asunto me hicieron ver lo imposible de poder verificarlo y por lo tanto que procedía esperar para el próximo año, no me cabía otro remedio que aceptarlo, no obstante los esfuerzos perdidos para conseguir que la Diputación consignase para este concurso 5.000 pesetas y otras 5.000 la Junta provincial Ganadera. Además se me elevaba el

cálculo del presupuesto a unas 50.000 o 60.000 pesetas.

Estas mis impresiones las recogieron ustedes en sus periódicos y les pusieron por su cuenta el comentario que estimaron más conveniente; pero por mi parte no hubo alusión a la conducta de los veterinarios, ni menos a la supuesta confabulación de estos veterinarios para malograr nuestro proyecto de concurso de ganado, porque en primer término tengo de todos un buen concepto formado, y segundo, que de tener yo alguna prueba de esa confabulación, iría con la queja a la Superioridad.

Tiene razón en cuanto dice el señor alcalde. El Ayuntamiento y la Comisión de Festejos han hecho cuanto fué posible en favor del concurso, consiguiendo que fijasen esas cantidades por la Diputación y la Junta de Fomento Pecuario, pero los que no han hecho nada por orientarlo y encauzarlo, fueron los veterinarios, sin pararnos a pensar si hay o no confabulación, que si esto pudiese comprobar, nosotros, como el alcalde, seríamos los primeros en haber que llegase a conocimiento de la Superioridad.

Martínez Guisasa MÉDICO

Reanuda su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

En el orden del día para la sesión de hoy figuran muy pocos asuntos. Se tratará nuevamente del Reglamento de los bomberos y de las reclamaciones de unos vecinos que se comprometen a abonar el importe del importe de la expropiación de una finca que no cede un vecino para el ensanche del camino que va a Folgueras.

Y unas reclamaciones, también de unos auxiliares del Ayuntamiento, contra el número de plazas a oficiales que han de sacarse a oposición.

DE QUINTAS

Desconociendo los domicilios de los soldados José Fidalgo, residente en Ribera de Arriba, perteneciente al batallón de Pamplona, y Juan Bárceña González, del batallón de Artillería de San Sebastián, se les comunica que les fué concedida licencia de verano hasta el 10 de Septiembre.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Colegio de San Luis de Pravia

Segunda enseñanza.—Internado de alumnos. Pensión económica. Pedid informes al Director.

Don David Robledo García

Falleció en esta ciudad, tras penosa dolencia, el que era celoso conserje del Ayuntamiento de Oviedo, don David Robledo García.

Contaba cincuenta y siete años de edad. Había cumplido con todos sus deberes al servicio de la Casa del Concejo con la mayor diligencia, con espíritu de sacrificio y con atención singular, por lo que había merecido, en los años de desempeño del cargo, la confianza de cuantos señores pasaron por la Alcaldía presidencia, pues todos le reconocieron verdadero espíritu de disciplina y un franco sentimiento del deber, del que no se había apartado en ningún momento y del que había sido esclavo aun en las épocas en que al personal municipal se le sometía a la jornada más larga y fatigosa, por las horas que a los deberes de su cargo consagraba al primer regidor municipal. Todas esas jornadas fueron cumplidas con exactitud, sin desertar del puesto un momento y mostrando el carácter del hombre cumplidor de sus obligaciones y lo suficientemente flexible para no faltar a ellas y conducirse cordialmente con el elemento popular, que es costumbre acudir ante el alcalde presidente.

Fué, pues, un excelente funcionario, competente ilustrador del público por los conocimientos que había adquirido sobre el movimiento de los Negociados y carácter de cada uno, con dominio sobre la máquina administrativa, cada día más compleja, y persona en todo lo demás digna como buen ciudadano. Sus amigos eran muchos. Y todos estos amigos formaron en la manifestación de ayer con motivo del acto de conducir su cadáver al cementerio municipal, verificado a las seis y cuarto de la tarde de ayer, con la representación del Ayuntamiento, y en primer término el alcalde señor Mijangos con varios concejales y todos los empleados administrativos y del grupo de subalternos.

Descanse en paz el que consideramos como buen amigo nuestro, que había tenido para la Prensa y sus representantes los mayores respetos y deferencias, y reciban la expresión de nuestro pesar sincero su viuda, doña Manuela Alvarez Villamarzo; hijo don Manuel Robledo Alvarez (empleado en los ferrocarriles del Norte); hija política doña Ramona Muñiz Viesca; hermanos don Antonio, don José y don Modesto; hermanos políticos; tía doña Francisca García; nietos Berta y Manolita; sobrinos y primos.

La viuda e hijos de don David Robledo, nos ruega demos las gracias a cuantas personas han acompañado sus restos, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente.

Doña Oliva Flórez Alvarez

En plena juventud, y cuando en el hogar reclamaba su presencia a toda hora una numerosa prole que pide el calor de la madre cariñosa, llena de abnegaciones y de cuidados para los suyos, dejó de existir en La Vallina (Fuente de la Plata), de la parroquia de San Pedro de los Arcos, la virtuosa señora doña Oliva Flórez Alvarez, que era esposa de nuestro particular amigo el acreditado industrial tejero don Ramón González Fernández.

En pocos días se vió minada su naturaleza por insidiosa dolencia, contra la que nada pudo ni su juventud ni el auxilio de la Ciencia, prodigado sin excusa y en cumplimiento de un sagrado deber. Era ejemplar en su conducta, de vida sencilla y honesta, con el amor ardiente para sus hijos, todos pequeños, al lado de los que sentía alegrías infinitas su buen corazón de madre, amante y buena, fuerte en sus obligaciones, con el culto debido al hogar y con los sentimientos caritativos para los muchos que se acercaban a la puerta de su casa, pues sabía de las miserias ajenas por las propias necesidades y ella tenía cubiertas a satisfacción con los desvelos de un esposo honrado y noble.

La prematura muerte de la bondadosa doña Oliva, y más en las circunstancias en que se produce, ha sido muy sentida en toda la pa-

rrroquia, y así se puso de relieve en el acto de conducir su cadáver al cementerio de San Pedro, el que tuvo lugar en la tarde de ayer jueves con enorme concurrencia. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, a las diez de la mañana, en la citada iglesia parroquial.

Que Dios conceda a la fenecida el premio que merecieron sus virtudes, y enviarnos el pésame más sentido a su viudo, don Ramón González Fernández; hijos; padres don José y doña Etelvina; hermanos don José, don Manuel, don Baudilio y doña Asunción; hermano político don Ramón García; tíos y primos.

Doña Ofelia Corbato Alvarez

En la tarde del miércoles falleció en Villaviciosa, donde residía—y era natural de Gijón—, después de recibir los auxilios espirituales, doña Ofelia Corbato Alvarez, en quien se reunían las más bellas cualidades, las que distinguen a la mujer del hogar, a la que sólo se preocupan, una vez constituido, del bienestar del esposo y de los hijos, para quienes son todos los pensamientos y todos los cuidados. Era ocupada, una vez constituido, del Almacenes Fontecha, don Alfredo García Céspedes, de cuyo dolor, por lo irreparable y sensible de la pérdida, nos hacemos cargo al desearle todo género de consuelos en estas horas de tan dura prueba para los corazones amantes. La dulce compañera era la honrada personificada. De su corazón habían irradiado las más nobles acciones, haciendo compatible las obligaciones familiares, que eran las primeras, con las que impone todo espíritu cristiano, como era el suyo, sensible al dolor ajeno. Por eso deja la estela de la más noble simpatía.

En la tarde de ayer, y con gran concurrencia de personas de todas las clases sociales, se verificó en Villaviciosa el traslado de sus restos al cementerio católico de la villa.

Hacemos presente nuestra íntima condolencia al viudo, don Alfredo García Céspedes; hijos; madre, doña María Alvarez; hermanos don Gerardo y doña Oliva; madre política doña Teresa Céspedes; hermanos políticos, sobrinos y primos.

De Sociedad VIAJES

De Gijón, de pasar larga temporada, regresaron a esta ciudad, la distinguida señora e hijos del presidente de la Cámara Oficial del Comercio, señor Miranda (don Eustaquio).

—De Ontaneda, de pasar una temporada, regresó a esta capital don José Menéndez y familia.

—Regresó a Oviedo, de pasar el verano en Gijón, la bella señorita Amparito Mazón.

—De pasar una temporada en Quintanar de la Orden con sus padres y hermanos, regresó a esta ciudad el conocido industrial don Francisco Serrano.

—Regresó de Naves, terminadas las vacaciones, nuestro estimado amigo don Luis Fernández, de la Casa Masaveu.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital al importante industrial avilesino don Angel Fernández.

—Salió para la capital de España en el rápido de ayer, la simpática señorita Teresa González.

—Regresó de Grado, después de permanecer una temporada en la hermosa villa, la distinguida señora viuda de Mauri.

—De San Sebastián se encuentra en Gijón el abogado don Luis Zulueta.

—Regresó de la población gijonesa la bella señorita Lolita Sarrigo, quien pasó una buena temporada.

—Para Pola de Górdón y proseguir el verano, sale hoy la bella esposa de nuestro amigo don Bernabé del Río.

—Veranea en Avilés el distinguido doctor del Sanatorio de Valdecilla don Prudencio Herrero Vior.

—Salieron para Andalucía, en la que pasarán el mes de septiembre, las cultas profesoras doña Magda-

EL PLEITO DE LOS TAXISTAS

Dicen que no pueden resistir la cantidad de impuestos que sobre ellos pesan

Los taxistas han enviado al señor gobernador la comunicación siguiente:

La Junta Directiva de la Asociación de Industriales del Transporte Mecánico de Asturias, cumpliendo los acuerdos de la junta general, celebrada el 31 de Agosto del corriente año, tiene el honor de dirigirse a V. S. para exponerle la difícil situación que atraviesa esta industria, agravada hasta el límite de peligrar la subsistencia de la mayor parte de los servicios, por la aplicación rigurosa exigida para el pago del cúmulo de impuestos que gravan el transporte.

Han aceptado los industriales del transporte con la mayor complacencia, el establecimiento de la Patente Nacional de Circulación, creada, englobando en ella todos los diversos impuestos que con anterioridad tenían los vehículos mecánicos y haciendo mención clara y terminante en el contenido de la disposición que la establecía, de que se trataba de un impuesto único, por el cual los vehículos que ejercían servicio público contribuían a la Hacienda Pública con una mayor cantidad por caballo de fuerza que los que estaban destinados al servicio particular, demasia conceptualizada como contribución industrial en la explotación de ese negocio y que en justicia creemos que debemos pagar.

Posteriormente y en virtud de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Transportes, se han aumentado a los servicios públicos dos impuestos más: cánón de conservación de carreteras y cánón de inspección, representando el primero de 30 a 40 céntimos por kilómetro y vehículo y por si esto era poco, recientemente se ha creado un nuevo impuesto: Impuesto de transportes, que obliga al transportista al pago del 15 por 100 de recaudación sobre viajeros y el 5 por 100 de la que se efectúa sobre mercancías.

Si a todos estos impuestos unimos el importe de la recaudación del Tesoro, que indirectamente se cobra a los industriales por conducto de la Empresa Arrendataria del Monopolio de Petróleos, resulta que de la recaudación media de cualquier servicio de transportes por carretera, el Estado absorbe más del 50 por 100, y en un plazo que no excede de tres años, el valor pagado por los industriales del transporte como tributo, es superior con mucho, al capital que ese industrial emplea en todo su negocio.

En tales condiciones de desigualdad de trato en comparación con los demás contribuyentes de la nación, la industria del transporte languidece y de los miles de modestos propietarios que de ella bajan y de ella viven, se ven al borde de la ruina y como es muy humano, recurrirán a agotar todos los medios a su alcance para obtener una situación que les permita la subsistencia.

No queremos exponer a V. S. el cúmulo de datos y pruebas que representarían una demostración de nuestras afirmaciones, y se refleja bien a las claras la situación verdaderamente precaria de este elemento de las actividades nacionales, los acuerdos que por encargo de la junta general respetuosamente comunicamos a V. S. para que intervenga en nuestro problema, y haciéndose eco de la justicia de nuestras aspiraciones, que transcribamos a continuación, procure convertirnos en una realidad:

1.º Comisionar a la Junta Directiva de la Asociación de Industriales del Transporte Mecánico de Asturias, para que en representación de ésta visite al señor Gobernador civil de la provincia y le haga entrega de un escrito donde se condensen las aspiraciones de los transportistas asturianos, de que los impuestos de los transportes por carretera queden limitados a la Patente Nacional de Circulación y al que indirectamente cobra el Estado, por conducto de la "Campra", sobre el consumo de gasolina y lubricantes, demostrando la imposibilidad en que se encuentra esta industria de soportar todos los impuestos que los Gobiernos han ido acumulando sobre ella, a partir de la creación de la Patente Nacional de Circulación, cuyo establecimiento se ha impuesto con el claro y determinado carácter de único y exclusivo tributo para los vehículos mecánicos.

2.º Que sean condonadas todas las multas pendientes, impuestas por falta de pago de otros impuestos que no sean la Patente Nacional de Circulación.

3.º Hacer pública nuestra más enérgica protesta ante la pasividad de las autoridades en el problema de los transportes terrestres, sin dar solución a la difícil situación que a éstos crea la vigencia del Reglamento de la Dictadura y muy especialmente por el carácter de las disposiciones encaminadas a obstaculizar el normal desarrollo de los transportes por carretera, culminando en la medida de no admitir ni tramitar solicitudes de nuevos servicios desde hace más de veinte meses, obligando así de hecho a los transportistas a circular al margen de la ley, a pesar de sus honrados deseos de permanecer dentro de ella.

4.º La Junta Directiva de esta Asociación, de no recibir solución sobre estas peticiones en el plazo de un mes, organizará una Asamblea provincial que se celebrará en Oviedo, invitando a todas las Asociaciones e interesados en esta industria, para tomar en ella los acuerdos necesarios conducentes a la obtención de las legítimas aspiraciones de los industriales del transporte.

5.º Entre tanto se resuelven estas peticiones, la Asociación deja en suspenso todos sus acuerdos respecto a la obligación del pago de impuestos por parte de sus asociados, hasta solución definitiva.

Es posible que de la lectura de los acuerdos aprobados pudiera V. S. deducir que nuestra actitud frente al cumplimiento del pago de los impuestos obedeciera más al deseo de eludirse del pago de un tributo en desproporcionado beneficio propio, que a la imposibilidad en que se vé este sector para pagar, por exagerado y arbitrario; y como es antiguo el tópico esgrimido en este caso, de que lo que representa el impuesto podemos cargarlo a los usuarios del servicio, aclaramos a usía con todo respeto, que ello es imposible porque son tan desproporcionados los impuestos, en relación con el precio neto del servicio y viene a agravarlo en tal cuantía que produce el retraimiento del público en el uso de nuestros vehículos, y como consecuencia una disminución en nuestra recaudación, que hace imposible el sostenimiento de estos negocios.

A V. S. confiamos su intervención en favor de la justicia y equidad que solicitamos.

Viva V. S. muchos años. Oviedo, 31 de Agosto de 1933.

El doctor García Oliveros reanuda su consulta

Centros académicos Universidad de Oviedo

MATRICULA OFICIAL Durante todo el mes de Septiembre estarán abiertas las oficinas de Secretaría general y de 10 a 13 para hacer la matrícula oficial del próximo curso de 1933-34.

Los requisitos y derechos están señalados en el anuncio del correspondiente tablón de edictos de este Centro.

LE SEÑOR Don Hector Valdés González Falleció en Rioseco el día 31 de Agosto de 1933 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su aflijida madre doña Trinidad González; hermanos don Mario y don Benjamín (ausentes), doña Alicia, doña Nervis y doña Trinidad; hermanos políticos doña Amalia del Aguila, don David Santos, don Luis Serrano y don Celestino Suárez Lobo (médico de Rioseco); sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en Rioseco, a las seis de la tarde de hoy 1.º de Septiembre, por lo que les quedarán agradecidos.

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

El día 5 de septiembre regresará de Vegacervera la Colonia escolar de altura

La Colonia escolar de altura de los concejos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio, que se halla en Vegacervera (León), continúa su vida normalmente y los colonos se encuentran contentísimos y mejorando mucho.

El próximo martes, día 5 de septiembre, regresará el tercer grupo, y los padres de los niños y niñas deberán salir a esperarlos dicho día, a las siete y media de la tarde, frente a las Escuelas graduadas de Sama, si pertenecen a Langreo, y delante de las de Sotrongio si son de San Martín del Rey Aurelio.

EL AGRADECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Los niños y niñas del primero y segundo grupo han escrito casi todos a los profesores de la Colonia, mostrándose muy agradecidos a las atenciones que éstos les prestaron y al Patronato organizador de la Colonia.

En la imposibilidad de contestar individualmente a todos, queremos que sirvan estas notas como acuse de recibo, y a la vez para expresar nuestro agradecimiento.

Tomás Muro Pérez

OCULISTA
HA REANUDADO SU CONSULTA DIARIA

Avenida 1.ª de Mayo, 27

Teléfono 111

SAMA DE LANGREO

Para darles el contento de los profesores y del Patronato por la prueba evidente de gratitud que han dado los niños y niñas con sus cartitas.

DE LA SESION MUNICIPAL

En la reunión celebrada últimamente en el Ayuntamiento, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigirse a la "Ercoa" para interesarle establezca alumbrado público en los pueblos de Tuilla, La Mudrerina, Braña del Río y limítrofes.

Convocar a Duro-Felguera para ver de restablecer el servicio de aguas en los pueblos de Braña del Río y cercanos.

Desestimando escrito del "Círculo Popular", de La Felguera, que pedía servicio de aguas del Raigoso a precio reducido.

Exigir responsabilidades a funcionarios que teniendo a su cargo expediente reclamación de doña Adela Montes, y que por extravío de un documento perdió el pleito al Ayuntamiento.

Aplicar con todo rigor el impuesto de "plús valla" a los propietarios beneficiados con la apertura de varias calles.

LAS JUSTAS QUEJAS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DEL EXTRARRADIO

Después de la manifestación organizada por las vecinas de Respiñado, Vega, etc., en demanda de agua, alcantarillado y otras mejoras higiénicas-sanitarias, necesidad perentoria, no ya en aquellos pueblos, sino en todos los de Langreo, urge la pronta resolución de tan importante problema, ya que este es de gran conveniencia, si se quiere que los vecinos puedan vivir en medios relativamente buenos.

El Ayuntamiento sabe perfectamente cómo se encuentran todos estos pueblos y barrios. Sobre la mesa de sesiones caen semanalmente quejas en demanda de agua, de lavaderos, de alcantarillado, etcétera, etcétera, y, sin embargo, el acuerdo que se adopta es el de siempre, inexorablemente: El pasa a informe de la Comisión correspondiente, que es como el tope que se pone a toda justa demanda, la dilación a que se condenan las peticiones que se hacen.

Claro está que esta forma de atender no es de ahora, sino de siempre. Los viejos moldes subsisten, sin duda alguna. No sabemos hasta cuándo.

Ahí queda eso, pero no para que caiga en el cesto de la Comisión del olvido...

LOS TAXISTAS EN HUELGA

Los taxistas de Langreo, secundando el paro de 48 horas, fueron ayer a la huelga, viéndose el sitio donde tienen el punto completamente vacío, pues ni uno solo acudió al punto.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Reunida la asamblea general de la Sociedad de Festejos de San Lorenzo, del barrio del Puente, acordó nombrar la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Manuel Iglesias; vicepresidente, don José Valdés; secretario, don Elisco García Tamargo; tesoroero, don Avelino Suárez; vocales, don Antonio Seoane, don José Montes, don Manuel Fuego, don José del Prado y don Jesús Iglesias.

Desearnos a los nuevos directivos de San Lorenzo muchos éxitos y aciertos en el desempeño de su misión.

VIDA SOCIAL

Ha salido para La Figarona, donde pasará unos días en la quinta de los señores de Sánchez Vizcaino, la distinguida señorita de esta villa, Mercedes Rodríguez.

Cerámica de Langreo

Por no poder atenderla sus dueños se vende o arrienda esta fábrica. Informes en sus oficinas de Cíaño Santa Ana.

En primer lugar porque parece que en esta última temporada se ha venido corrigiendo bastante del defecto que le valió el despido; y en segundo, porque ha demostrado que tiene aptitudes y condiciones para desempeñar la plaza de profesor nuestro.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA
Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1.

SAMA

Ujo

A BENEFICIO DE UN BARRIO OVETENSE

Mañana sábado, 2 de Septiembre, en el Ideal Cinema de Ujo, a las nueve y media de la noche, se celebrará un gran concierto a beneficio del notable barítono ovetense don Faustino Granda, subvencionado por el Ayuntamiento de Oviedo para cursar estudios de canto y música en Madrid.

En el concierto, además del beneficio, intervendrán diversos y valiosos elementos de la provincia.

Todos los cantantes serán acompañados al piano por el director del Orfeón Ovetense, don Luis Ruiz de la Peña.

El programa es de lo más escogido. En la primera parte interpretará varias composiciones el "Quinteto Musical Ovetense".

En la segunda actuarán los notables solistas del Orfeón Ovetense don José Solar y don Bernardo G. Montoto, que interpretarán canciones mejicanas. Después el tenor don Fernando Menéndez y la señorita Aguilar interpretarán romanzas y dúos de populares zarzuelas.

También habrá canciones mejicanas a dúo por los señores Solar y G. Montoto.

En la última parte actuará el beneficiado, que cantará varias romanzas de zarzuelas en cuya interpretación ya ha tomado parte con el mayor éxito en algunos teatros españoles. Y cerrará programa, que es de lo más variado y atractivo, el "Quinteto Musical" con un pout-pourrit de aires nacionales.

Estamos seguros que el concierto habrá de constituir un verdadero acontecimiento.

Hueria de S. Andrés-Ciaño-Santa Ana

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares, y en particular los desconsolados padres del desventurado joven Joaquín González García (q. e. p. d.), de Casanueva, nos ruegan expresemos por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver y funerales, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por el dolor que les aflige ante tan irreparable pérdida, su profunda gratitud.

Pola de Siero

SOBRE LA BANDA DE MÚSICA

Acerca de la situación en que, al parecer, ha entrado nuestra banda de música, circulan estos días los más variados comentarios.

Para informarme con verdadera exactitud de lo que en dicha agrupación ocurre, he decidido entrevistarme con uno de los muchachos componentes.

—¿Es verdad—le digo—todo eso que se cuenta por ahí?

—¡Ya lo creo, por desgracia!

—Entonces, ¿se os marcha el director?

—No, lo echan, que no es igual. Hace unos días se ha celebrado Junta general, y por dos votos de mayoría se acordó expulsarlo.

—¿Habría cometido alguna falta?

—Falta... lo que se dice falta, no; pero la Junta entendió que no trabajaba lo bastante y le dió el cese.

—¿...?

—Ya hace tiempo que algunos miembros de la Sociedad, "muy amantes" de la música, creían de absoluta necesidad despachar al director. A mi manera de entender creo que no se debiera haber tomado tal acuerdo por ahora.

En primer lugar porque parece que en esta última temporada se ha venido corrigiendo bastante del defecto que le valió el despido; y en segundo, porque ha demostrado que tiene aptitudes y condiciones para desempeñar la plaza de profesor nuestro.

—Entonces, ¿tú sientes que se vaya?

—Hombre, comprenderás que uno llega a coger cierto cariño... pero como músico no me importa que le despidan, si es que logran traer otro mejor. Pero lo que veo muy mal es que haya quien se "sacrifique" de tal forma por el bien de la banda, que no sé de punto de reposo hasta conseguir la expulsión del maestro, y en esta época de verano además, con lo que se nos perjudicó notoriamente a los músicos, pues apenas si nos han llamado de ningún pueblo para amenizar las fiestas creyendo seguramente que estaríamos "en cuadro" y en cambio no se preocupan para nada de procurar evitar que nuestros mejores elementos, faltos aquí de colocaciones y con unos sueldos irrisorios de 8 y 10 pesetas al mes, emigren a otras bandas, como la que en Oviedo dirige don Faustino Sanz, que en la actualidad cuenta con cinco principales ejecutantes nuestros. Y como sé que no todos están jugando con limpieza, te diré que esos "amantes" que tanto hacen por el bien de la banda serán los que dentro de poco tiempo terminarán por disolverla, si es que el pueblo no reacciona y se opone a ello. Esto es todo.

Bello (Aller)

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Sabina Iglesias Díaz para el culto joven de Blimea (Cerezal) don Cándido García Ortiz.

La boda se celebrará en los próximos días del presente mes.

EL SEÑOR

D. Eduardo López Martínez

Falleció en Valdesoto (Siero) el día 31 de Agosto de 1933

a las cinco de la mañana

NABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sabina Palacio Antuña; hijos don Luis (ausente), doña Consuelo, doña Felisa (ausente), don Adolfo, doña Anita, doña Orosia y doña Rosario López Palacio; hijos políticos doña Celina Quiroga (ausente), don Faustino García, don Adenso Antuña (ausente), doña Digna Braga y don Avelino Herrero; madre política doña Manuela Antuña; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes 1.º de Septiembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdesoto, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de dicha feligresía, por lo que les quedarán agradecidos.

Infiesto

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Gaspar Martínez, del comercio de esta villa, por cuya acontecimiento están recibiendo numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Tanto la madre como el neófito siguen muy bien.

DE SOCIEDAD

Nuevamente se encuentran entre nosotros don Ramón Parfía y señora.

—Hemos sido visitados por la culta inspectora de Primera enseñanza, doña Victoria Díaz Ribas.

—Salió para Avilés don Arturo Carballo, aplicado estudiante del Magisterio.

—Pasa unos días entre nosotros el reputado médico de la fábrica de Besaín de San Sebastián, don Román Unanue.

LA FELGUERA

Se necesita Conserje en el Ateneo Casino. Instancias al Presidente hasta el 15 del actual.

Castropol

MULTAS

El alcalde de Ribadeo impuso la multa de cinco pesetas a Manuel y Angel Díaz, de Castropol, por faltas a las Ordenanzas municipales y escándalo público.

Igualmente multó con diez pesetas y dos más de indemnización por daños causados, a los individuos siguientes:

José María Villamil, Juan Expósito, Manuel Riva, Germán Alvarez, Angel Díaz, Pedro Díaz y Manuel Díaz, los cuatro primeros de San Juan de Moldes y los tres últimos de esta villa.

VIAJES

Saludamos aquí al veterinario de Sallas don Dionisio M. Morán, que ejerció aquí hasta hace poco.

Igualmente saludamos al veterinario de Tapia, don Ramón Saavedra.

Acompañado de nuestro amigo el preferente de Carabineros comandante del puesto de Figueras, estuvo aquí en práctica de servicio el alférez del Cuerpo don Ginés Ortiz, jefe de la Sección que antes fué de Castropol y hoy por apatía de ciertos señores es de Tapia.

CON LICENCIA

Con varios días de licencia llegó a su casa de Lineza el joven cabo de mar don Nemesio Fernández.

CONCURSO DE GANADO

El día 15 se celebró concurso de ganado vacuno en el campo de San Roque de esta villa, aunque escasamente anunciado al efecto.

Formaban el Jurado don Arturo Sanjurjo, alcalde; don Manuel Fernández y don José Antonio García, concejales, y como veterinario don Ramón Saavedra, que lo es de Tapia y encargado de los servicios en nuestro Ayuntamiento.

Este Tribunal dejó desiertos los dos primeros premios, no sabemos los motivos, y en cambio concedió otros como menciones.

El tercer premio se le concedió a don José Manuel Castela, de Palacios San Juan de Moldes; el cuarto a don Ignacio Méndez de Vale, en la misma parroquia; el quinto, a don José María Fernández, de Villadón (Barres).

Las menciones, dos de a 35 pesetas a don José Benito Rivas y don Marcelino Fernández, de Pifera, y una de 30 pesetas a don José María González (Cibran de San Miguel), San Juan de Moldes.—Vital.

Precisamente el domingo ha sido fijado en sitios visibles un bando de nuestra Alcaldía por el que se recuerda la obligación ineludible que tienen todos los dueños de fincas rústicas de hacer la poda de setos o cierres que lindan con caminos públicos. Hemos de aplaudir el que la Alcaldía recuerde las obligaciones dichas, que en la mayoría de los casos ya están cumplidas, pero nos es obligado manifestar que igualmente debe nuestro Municipio atender en lo que de obligación sea por su parte a subsanar todo aquello que venga significando abandono u olvido en los servicios públicos de este pueblo. Por ejemplo, los caminos mismos.

Se nos dirá que no hay pesetas; que, en cambio, existen importantes deudas anteriores y menos interés en la actualidad. Todo ello queda admitido como claro, pero mientras, salen a subasta presupuestos de 7.000 pesetas, y Valdesoto tiene que pasar por ver pacientemente sus necesidades en el olvido, por lo que merece la pena que

DESDE MIERES

Se están confeccionando los proyectos para la construcción de sesenta escuelas en el concejo

A NUESTROS LECTORES

A partir de hoy reanudamos en estas columnas nuestra interrumpida labor periodística, con el mejor deseo de seguir prestando a los queridos lectores el servicio de una diaria información.

Así, pues, para cuantos asuntos se relacionen con el periódico pueden dirigirse a nuestro domicilio, Pi Margall, 23, segundo, o llamar al teléfono núm. 150.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE 60 ESCUELAS

En los presupuestos de nuestro Ayuntamiento se destaca por su importancia en el orden económico el capítulo destinado a Instrucción pública, incrementado con la aportación del Estado en lo referente a la construcción de escuelas.

Tiene en él puestas la Corporación municipal las esperanzas y un decidido propósito de realizar una labor eficaz y provechosa en este sentido, que falta hace, si tenemos en cuenta el considerable número de niños que no reciben enseñanza por falta de escuelas, incrementada esta necesidad ahora ante el cesar de las Hermandades religiosas.

Se va a la construcción de sesenta escuelas en otros diferentes pueblos del concejo donde se consideran necesarias. A tal efecto ha quedado designada una Comisión que viene haciendo estudios en este sentido y eligiendo los oportunos terrenos para el emplazamiento de aquéllas.

Por su parte el arquitecto municipal ha empezado ya la confección de los proyectos consiguientes, algunos de los cuales ya están terminados.

Acerca de este interesante extremo ya iremos informando a los lectores.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en el pueblo de Bullidoso, ha sido adquirido el correspondiente manantial.

Para la escuela nacional de Abbaña, número 2, de nueva creación, ha sido formalizado el oportuno contrato de arrendamiento de un local de don Manuel Díaz Alvarez.

PARA ABRILANTAR SUELOS y MUEBLES

Los motivos, y en cambio concedió otros como menciones.

El tercer premio se le concedió a don José Manuel Castela, de Palacios San Juan de Moldes; el cuarto a don Ignacio Méndez de Vale, en la misma parroquia; el quinto, a don José María Fernández, de Villadón (Barres).

Las menciones, dos de a 35 pesetas a don José Benito Rivas y don Marcelino Fernández, de Pifera, y una de 30 pesetas a don José María González (Cibran de San Miguel), San Juan de Moldes.—Vital.

Precisamente el domingo ha sido fijado en sitios visibles un bando de nuestra Alcaldía por el que se recuerda la obligación ineludible que tienen todos los dueños de fincas rústicas de hacer la poda de setos o cierres que lindan con caminos públicos. Hemos de aplaudir el que la Alcaldía recuerde las obligaciones dichas, que en la mayoría de los casos ya están cumplidas, pero nos es obligado manifestar que igualmente debe nuestro Municipio atender en lo que de obligación sea por su parte a subsanar todo aquello que venga significando abandono u olvido en los servicios públicos de este pueblo. Por ejemplo, los caminos mismos.

Se nos dirá que no hay pesetas; que, en cambio, existen importantes deudas anteriores y menos interés en la actualidad. Todo ello queda admitido como claro, pero mientras, salen a subasta presupuestos de 7.000 pesetas, y Valdesoto tiene que pasar por ver pacientemente sus necesidades en el olvido, por lo que merece la pena que

aquí se invierta algo de ese algo que siempre queda habiendo interés en atenderlo. No por haber concluido un Mercado cubierto y tráfico de aguas en Pola, con las consiguientes deudas para el Municipio, se van a hacer tales economías que maten el derecho a la vida de nuestro pueblo, cuando podemos citar casos como el derrumbamiento del puente de La Venta el Soto, donde el vecindario tiene que hacer rodéos de un kilómetro; abandono de la fuente "Laspra", "Morrón", "Bendición" y otras, como igualmente caminos vecinales.

Y así como el Municipio debe reconocer estos hechos como ciertos, tampoco queremos que estos pacientes vecinos pasen de un límite sus justificados anhelos; queremos que la primera autoridad del concejo gire con urgencia una visita oficial por los puntos señalados, y convenido de lo que sus ojos vean, de acuerdo con los concejales haga pasar las cosas de la aprobación a los hechos; es decir, que en casos como el de la fuente de "Bendición" debe ordenar con la celeridad que el mismo requiere, buscar, a la profundidad necesaria, base segura para el cimiento, estableciendo paredillas de cemento o lo que sea necesario y alejar el contagio de las aguas ajenas de las del manantial verdaderamente potable; de forma que desde su iniciación las que se recojan en el año vayan a manos del público con todas las seguridades de que no existen contaminaciones perjudiciales. No vaya a ser como en cierta ocasión, que se dispuso por anteriores Alcaldías su reparación, se emplearon unos materiales, que uno por no haber buscado base firme para aislar las aguas extrañas, y otro por haberse añadido a medias, se abonaron toneladas, se perdieron los materiales y nada de lo que se pretendía se hizo. Y las aguas siguieron infiltrándose como si nada hubiese sido hecho.

Y puesto que la abundancia de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION DE GIJON

Se trata de intensificar y ampliar la higiene escolar por medio de la Escuela del Bosque

TESTIMONIO DE GRATITUD

El exgobernador de Santander, don Alvaro Diaz Quiñones, estuvo ayer a visitar al alcalde para testificarle en nombre propio y en el de su familia, la gratitud por el acuerdo del Ayuntamiento de dar el nombre de su padre, don Antonio Diaz Blanco, a una calle de La Calzada.

ADJUDICACION DE UNA CASA BARATA

Se reunió la Junta local de Casas Baratas, acordando adjudicar la casa número 19 del Coto de San Nicolás, al empleado municipal Manuel Alvarez Prieto, por ser el de más derecho a disfrutarla.

LA SUBASTA DE UN SOLAR

La subasta del solar del Contracay, en donde estuvo instalada provisionalmente la Pescadería, se celebrará el día 21 del corriente.

SUBSTRACCION DE UN TRAJE

Denunció a la policía José Pérez Peña, que de su domicilio, en la calle del Marqués de Casa Valdés, le habían sustraído un traje, valorado en 200 pesetas, sospechando de un huésped, cuyas señas facilitó.

REUNION DEL CONSEJO DEL MONTEPIO MUNICIPAL

Se reunió el Consejo del Monte-pío municipal, desestimando una instancia del que fué celador de Sanidad señor Zoreda, que pedía la reposición del acuerdo de su jubilación con menos pasivo del que cree tener derecho.

—Se aprobó una subvención solicitada por las huérfanas del primer oficial del Ayuntamiento, don

manantial da con exceso suficiente agua para abrevadero y lavadero, procedáse al mismo tiempo a construir uno, pero que en servicio y estética acredite ser verdaderamente un lavadero, no la laguna enfangada que existe en la actualidad donde de unas piedras colocadas en una charca con el agua represada en las peores condiciones hace estas veces y las de abrevadero, en el que mete las patas el ganado, con el consiguiente ensuciamiento.

Se impone también la construcción con su correspondiente techo, pues contemplar las lavanderas en aquel punto sin un simple refugio para evitar el sol y el agua, durante tantos lustros, constituye algo censurable para los concejales poco justos en hacer llegar las mejoras para todos por igual, en esto como en lo de más allá.

Quando un pueblo hace demanda de sus necesidades, tomadas éstas en consideración, una de las cosas que más debe tener en cuenta su Ayuntamiento es procurar que lo invertido en toda ejecución de obra responda a las finalidades mismas de su empleo; si es poco por poco, si es mucho por mucho; así no quedarán las cosas a medias y no será necesario volver a rehacer aquello poco o mucho con los consiguientes gastos, por haber sido mal hecho.—Un vecino.

Doiras

EL TIEMPO

Continuamos con un tiempo completamente asfixiante, y con tal motivo, el campo, y de manera especial los frutos, sufren una verdadera sequía, por lo que las cosechas, según suponíamos, serán nulas.

Se observa que los maizales ya se hallan completamente perdidos. Igual pasa con otros frutos. Los vidios tampoco se presentan halagüeños, pues, además de que en la floración se perdió una gran parte, con la actual sequía resulta que no desarrolla el fruto. Lo que resulta más regular es la patata, pues, si no buena, es, por lo menos, mediana.

LAS OBRAS DEL SALTO

Las obras del salto se activan grandemente, pues ya se puede apreciar que el fantástico muro toca a su fin. Lo mismo pasa con el canal de aliviadero. Estos días nos presenta el caudaloso Navia una nueva sorpresa al ser vaciado el embalse. Por tanto, el caudal lo vemos reducido del cauce normal, pues para dar los últimos retoques al túnel de toma, que es lucirlo, se hace por un procedimiento poco común hasta hoy en España, pues es con una lechada que a gran presión

Julio Ramos y el informe del Interventor municipal sobre la situación económica del Montepío.

—Se dió de alta en el mismo al cabo de la guardia municipal señor Elías.

PROPOSICION SOBRE LA HIGIENE ESCOLAR

Ayer dijo a los periodistas el señor Cerra, que se entrevistó con el decano de la Beneficencia municipal, don José Diaz, para ver el medio de intensificar y ampliar la higiene escolar al empezar el curso, mostrándose partidario más bien que de una colonia escolar de altura, de una Escuela del Bosque, en algunos de los que posee el Ayuntamiento.

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Segue en el mismo estado el conflicto de los taxis y los que estaban en la calle de Alvarez Garay, por acuerdo de los huelguistas, fueron trasladados a sus Garages.

DETENCION DE TRES MENORES

Las jóvenes menores de edad, Mariana, Margarita y Elena Capitán, que se fugaron días atrás del domicilio paterno y fueron reclamadas por su padre, que habita en Lugones, fueron detenidas ayer por la policía, quedando a disposición de su familia.

RECLAMADA DETENIDA

Ha sido detenida y puesto a disposición del Juzgado de Avilés, que la tenía reclamada, la vendedora ambulante Rosa Berenguer Blanco, de Madrid.

se aplica por la casa Rodio, de Italia, especializada en sondeos e investigaciones, con resultados positivos. Por el citado procedimiento se impermeabiliza el subsuelo de los acarreos de los ríos sin necesidad del costoso achique, obra que se realizó en este salto.

DE SOCIEDAD

El 22 del corriente visitaron estas obras el ingeniero de Caminos señor Luñia, el P. Valdepare, don Carlos Peláez, el señor Del Río, padre del culto juez de instrucción de Belmonte don Francisco Rodríguez de Navia, y otros buenos amigos, los que continuaron su excursión hasta Illano, para contemplar los hermosos paisajes del caudaloso Navia y la carretera, que también forma un gran atractivo para el turismo, de cuya arteria fué uno de los mayores propulsores el P. Valdepare, pues sabido es lo que laboró siempre por lo que fueran mejoras, no sólo para Asturias, sino para las demás provincias. En Illano fueron recibidos con gran satisfacción por el pueblo en general para demostrar su agradecimiento al P. Valdepare.

Noreña

CONFERENCIA EN EL ATENE

Mañana sábado, día 2, tendrá lugar en el Ateneo Popular de esta villa la segunda conferencia del cursillo abierto entre los socios.

Tema: "Fenómenos eléctricos". Conferenciante: don Manuel Alonso Cabeza, teniente de Ingenieros. Hora: nueve de la noche.

Ciaño-Santa Ana

DE VIAJE

A reponer su salud, un tanto quebrantada, ha salido para Gijón, acompañada de su hija Eloisa Vallina Menéndez, doña Carmen Menéndez, esposa de nuestro activo corresponsal en Ciaño Santa Ana, don Herminio Vallina.

Desearnos les sea grata su estancia en Gijón y obtenga beneficios para su salud.

Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don José Novo Alvarez. Imaginaria.—Idem don Pedro Valdés Martell. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Joaquín Rodríguez Cabezas. Imaginaria, vigilancia, y visita hospital. Idem don José Segoviano Martín del Campo. Retén.—Idem don Carlos Valdés Pando.

EL SEÑOR Don Manuel Navarro Moro Ordenanza del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo Falleció en esta ciudad a las 17 horas del día 31 de Agosto de 1933, a los 73 años de edad. Habléndole recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Presbítera R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento. Su hija adoptiva doña Marija Bastarrica; hijo político don Luis Cabal; nieto Luis Cabal Bastarrica y demás familia. Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arzobispo Guisasaola, núm. 25, al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 3416

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

COCHE gran ocasión Renault Monasix cerrado cuatro-cinco plazas buen estado, toda prueba 2.500 pesetas. Razón: Garag Teuero.

SASTRE A LA MEDIDA.—Avelino Fernández. Buen corte y esmerada confección, más de 20 años de práctica. Món, 21, segundo. Oviedo.

FINCA UTILIDAD recreo—carretera—luz eléctrica, agua, vando barata. Informes PUBLICITAS.—Oviedo.

TORNERO MECANICO a toda prueba, práctico en reparación de automóviles, se ofrece. Informará corresponsal Arriandás.

CARROCERA.—Se vende una casa plaza baja con vivienda y local para negocio, rodeada de terreno, con facilidades de pago, junto carretera. Informes: Crisanto Zapico, Rebollada (Oscura) o a su dueña, A. Suárez. Laviana.

OCCASION VENDO coche Fiat 11 H.P. cerrado, económico, toda prueba. Razón Uría, 19, bajo. Teléfono 2206.

VENDO CASA compuesta de bajo y piso cerca del Matadero a pagar a plazos. Informes frente cocheras del tranvía Casa Alfredo.

SE TRASPASA negocio acreditado en calle Céntrica. Darán razón en Argüelles, 37, 1.º Oviedo.

SE DESEA huésped en familia reducida. Informes Publicitas.

VENDO CAFETERA «PAVON» cuatro tazas, barata. Francisco Fernández, Santullano de Mieres.

SE VENDE.—Buick factón 7 plazas toda prueba, y Chevrolet conducción interior 6 cilindros seminuevo. Informará Cristobal Cano, Villaviciosa.

SEÑORA ADMITIRIA dos estudiantes o sacerdote, hermosas habitaciones, excelente comida. Razón: Arzobispo Guisasaola, 5. Tienda.

LAGARES de uno y dos usos, en buenas condiciones se venden en Colunga. Informarán Hijos de Pablo Pérez.

HUESPEDES se desean, tres platos, postre, sin vino desde 4,50. Razón en Publicitas.

MOLINO CAFÉ y balanza usados propio comestibles se vende. Razón Teléfono 1847.

BARBEROS traspaso barbería, buena clientela. Saturnino García. Oloniego.

CUADROS LAVABLES imitación de los más famosos óleos antiguos, vendense baratos. Independencia, 14, principal, derecha. Teléfono 3946. Oviedo.

TECNICO-RADIO: Recien llegado de Madrid desea poner taller reparaciones, representar los mejores aparatos modernos. En tanto hace instalación, ofrece servicios. Uría, 68, portería. Manuel Prieto.

SE VENDE camioneta para servicio Panadería seminueva. Panadería de Valle. Pravia.

APARATO «SINGER» PARA HACER PUNTO DE ALFOMBRA. Con solo saber coser a máquina se ejecutan preciosísimas alfombras, cojines, caminos de mesa, reposteros, veletes, jerseys o chalecos de punto, bufandas, franjas, gorritas para señora, muñecos, flores, etc. En todas nuestras tiendas y agentes, darán a Vd. instrucciones gratuitas. Precio del maravilloso aparato «SINGER» pesetas 6,70.

SE VENDE un trozo de terreno de 78.000 metros cuadrados, bastante llano, apropiado para tejera y solares. Lindando con carretera del Estado. Es verdadera ganga. Para informes: José González, Avenida 1.º de Mayo.—Sama de Langreo.

SECCION BURSATIL Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 31 de Agosto 1933

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, HOY, Ptas. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919, Id. Exterior 4 por 100, 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908, etc.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

Table with columns: COMPANIA TRASATLANTICA, Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, Id. Emisión 15 de Noviembre 1925, Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.

ACCIONES

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 1 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España, Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem. Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

OTROS VALORES

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id. Id. Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Id. Banco de Crédito Local 6 por 100, Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100, Id. Id. Id. Id. 5 por 100, COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA: Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dolars, Francos belgas, Marcos.

HALLÁNDOSE REORGANIZANDO VARIAS AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA LA SOCIEDAD DE SEGUROS "LA ESTRELLA" SOLICITA ACTIVOS REPRESENTANTES DIRIGIR LAS OFERTAS AL APARTADO 21.-OVIEDO

LOS BARRIOS SE DIVIERTEN

San Lázaro, en fiestas

Comenzarán los festejos de esta Sociedad, emplazada en el divertido y populoso barrio de San Lázaro, con el disparo al amanecer el día dos, o sea mañana sábado, de gruesos palenques y la alegre diada que ejecutarán por todo el recinto en fiesta varias parejas de gaiteros y tamborileros.

A las diez de la noche, tendrá lugar la primera gran verbena eléctrica y a la veneciana, obra del gram "Pola", que adornará de modo fantástico, no sólo el campo de la romería, sino también las demás calles afluentes a aquél, bañando de luz de todos los colores todo el suntuoso recinto "lazarino".

A dicha hora hará su entrada la motable banda de música del Regimiento de línea número 3 encargada de amenizar los festejos diurnos y nocturnos. A las once de la noche, y cuando el festejo está en su verdadero apogeo, se quemará una sorprendente colección de fuegos artificiales, terminando la velada primera de las fiestas, con la elevación de un globo de enorme tamaño y lujo pocas veces visto.

El día 3, domingo, considerado como el día grande, al amanecer los cohetes en gran número que se quemarán en las primeras horas de la mañana, serán nuncio de que a las diez tendrá efecto el reparto del "bolitu" y vino, con chorizo, que este año superará en tamaño y calidad a los de años anteriores; comenzando a la misma hora la Fiesta de la Bandera en la que postularán para un fin benéfico las nenas serranas que cuenta el barrio. A las cuatro de la tarde, se celebrará la grandiosa romería que será amenizada como las verbenas por la banda de música dicha, organillos y parejas de gaiteros.

A las diez tendrá lugar la segunda verbena con iguales alicientes que la del día anterior. Y llegamos al día 4, lunes, para el que se destinan los siguientes atractivos: A las dos de la tarde, la espléndida comida con que todos los años obsequia la Sociedad a los maleteros, acto al cual asisten siempre los vecinos, miembros de la Directiva y todo ese público que vé con simpatía estas obras de caridad.

Por la tarde, a las cinco, volverá a repetirse la romería, celebrándose durante ella la rifa de las 200 pesetas que se distribuye entre los socios. A las diez se encenderá por tercera vez la magnífica instalación de bombillería farolillos hecha por el famoso Pola. El día 5, último de festejos, fiestas, a las once de la mañana de hoy.

Según datos que hemos podido adquirir, al primer Tribunal se adscriben 225 cursillistas, correspondiendo el último lugar de los mismos, a don Jacinto Díaz López; al segundo Tribunal corresponden otros 225 cursillistas, el último de los cuales es doña María González González; al tercero 224, siendo el último de ellos doña María Natividad Pechero Pérez; y otros 224 cursillistas integran el grupo que habrá de actuar ante el cuarto Tribunal, el último de los cuales es doña Angelita Zaragoza Rodríguez.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Los señores maestros que solicitan o hayan solicitado interinidades en esta provincia, sin haber justificado la edad y presenten sin certificar las hojas de servicios, deben tener en cuenta que sus instancias son desestimadas, pues según Orden de la Dirección General, no puede incluirse en nómina sin haber cumplido la edad de 20 años. —El presidente.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE LUARCA

Teniendo los compañeros que integran esta Asociación necesidad de deliberar sobre asuntos de suma importancia, que han de decidir los nuevos rumbos de nuestra Asociación, esta Directiva encarece a todos los compañeros asociados asistan a la reunión que tendrá lugar en la escuela graduada de niños de Luarca, a las dos de la tarde del día 14 del actual mes de Septiembre.—Por la Directiva, M. R. Lama.

gura en el programa una nueva estupenda romería en los prados de Marcos, con asistencia de la repetida banda, gaiteros y organillos, teniendo lugar paralelos a este festejo y en terreno adecuado próximo al barrio un interesante partido de fútbol por los renombrados "onces" del San Lázaro F. C. y El Lunes, además de un concurso de llave que se ventilará en el concurrido establecimiento muy conocido por "Casa Nieves", para el que se destinan valiosos premios en metálico.

De este modo rumboso, se proponen los "lazarinos" rematar el programa de fiestas preparado para este año, programado que si no el mejor, queda en parangón con los más importantes que en los barrios de la ciudad hemos venido presenciando por espacio de casi medio año.

Ahora que el tiempo ayude a la feliz realización de los planes ideados por la infatigable Directiva de la Sociedad de San Lázaro en honor de sus socios, y velando por sostener la vieja fama que en la ciudad tienen estas fiestas.

LOS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Se celebrarán los días 2, 3 y 4 del actual mes de Septiembre con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—Se anunciará el principio de las fiestas con un estruendoso disparo de cohetes y varios gaiteros y tamborileros que recorrerán las principales calles del pueblo.

Por la tarde, a las siete y media, hará su entrada en el Campo de la Cerca, tocando un bonito pasacalle, la banda de música de la Residencia; y allí empezará la primera verbena, que será amenizada por dicha banda, pianolas y varias parejas de música del país, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

Día 3.—Se iniciará con diada para dar principio a la gran "fiestona". A las ocho de la mañana, hará su entrada en el campo la carroza con el pan y vino, para obsequiar entre sus asociados, asistiendo la banda de música. A las diez y media, la música se dirigirá al campo de la iglesia donde asistirá a la ceremonia religiosa. Después de la ceremonia religiosa, tocará un bonito concierto.

Por la tarde dará principio la primera romería, siendo amenizada por la banda de música, pianola y música del país.

Día 4.—Por la tarde nueva romería, con la misma música, para dar fin a las fiestas por este año, donde se repartirán varios premios entre la concurrencia infantil.

Ecos del Magisterio La composición de los Tribunales para los cursillos

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general de Primera Enseñanza, hoy se efectuará la constitución oficial de los cuatro Tribunales que han de juzgar los ejercicios de los cursillos últimamente anunciados por el ingreso en el Magisterio nacional.

Tenemos noticias de que por la Superioridad fueron resueltas algunas renuncias e incompatibilidades de miembros de dichos Tribunales, y que en su consecuencia dejarán de formar parte de éstos los señores don Francisco Ibañez, inspector jefe de Primera Enseñanza; don Luis Leal Crespo, don José Bajo Ullibarrí y don Sixto Menéndez Santirso, profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, y don Luis Vázquez, inspector de Primera Enseñanza de León.

Para sustituir a los indicados han sido nombrados los profesores de esta Normal, don Valentín Pastor Rojo, don Domingo Fernández Méndez y doña María de la Purificación García de la Mata; y los inspectores de León, don Salvador Ferrer y don José Gabaldón, de Pontevedra.

También se dice que ha sido sustituido algún maestro de los primeramente nombrados para integrar los aludidos Tribunales pero no hemos podido comprobar tal rumor. La constitución de los Tribunales se efectuará, según nuestras noti-

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo

SOCIEDAD DE ALBANTILES MOSAIQUISTAS Y PEONES "EL PORVENIR"

Por la presente convocamos a los compañeros que constituyen la Comisión revisora de cuentas del citado organismo para hoy viernes, día primero de Septiembre, a las seis de la tarde, en nuestra Secretaría al objeto de verificar la correspondiente al pasado mes de agosto.

Esperamos que, con el fin de no entorpecer la buena marcha administrativa de nuestra entidad, estaremos puntualmente en nuestra Secretaría a la hora citada.—Por la Directiva: El Secretario.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (CUARTA ZONA)

Nota oficiosa.—A los seleccionados del Tranvía de Arriondas a Covadonga.

Los compañeros que a continuación se detallan pueden presentarse a cobrar las cantidades que les corresponden en las Oficinas del Ferrocarril de los Económicos de Asturias, en Oviedo, desde el día 6 del actual en adelante, pudiendo pasar antes por la Secretaría de esta Zona si así lo desean para informarse.

Manuel Rodríguez, Emilio G. Miranda, José de Pedro, Alejandro Rodríguez, Fernando Ania, Francisco Trabanco, Fernando Corteguera, Tomás Álvarez, José Corteguera y Luis Fernández y las viudas de los compañeros Agapito Santos y Enrique Larrea.

Oviedo, 31 de Agosto de 1933.—Por el Comité: El Secretario, E. Rey.

JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO

Un mitin
Mitin contra la guerra hoy viernes, primero de Septiembre, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, número 1, bajo, con motivo de la Jornada Internacional Juvenil contra la guerra y donde se elegirá un camarada que asistirá en representación de la Juventud de todas las ideologías al Congreso antiguerrero que se celebrará en París los días 23, 24 y 25 de Septiembre.

Harán uso de la palabra los compañeros siguientes:

Manuel Muñiz, por el Comité Antifascista; Emilio Menéndez, por la U. de J. C. de España, S. E. de la I. J. C.; Manuel Ruibal, de la localidad; por la Juventud Comunista, y Sabino Menéndez, por los jóvenes mineros.

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Se convoca a asamblea extraordinaria de este Sindicato para hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Plaza de San Miguel, 1) para tratar el siguiente orden del día:

Examen y discusión del llamamiento del S. R. I. para el Congreso pro amistad de Asturias. Nominación de delegados al mismo. Y examen de la actuación de varios compañeros parados en torno al asunto de la autopista Oviedo-Gijón.—El Comité.

En Mieres

NOTA DE LA COMISION CENTRAL DE HUELGA

La Comisión central de huelga nos envía una nota, dirigida a todos los mineros de Asturias, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente, con relación a la anunciada huelga general en las minas:

"Mineros asturianos: ¿No se os dijo en Noviembre del año pasado, después de los ocho días de huelga, que se habían terminado los aterceramientos en un discurso radiado en Mieres? ¿No fuimos nuevamente en Febrero a la huelga para que no despidiera a ningún compañero? ¿No se nos dijo después de esta huelga, en la que perdieron el trabajo 2,500 compañeros y los que quedamos trabajando el 3 por 100, que el problema de las minas estaba resuelto definitivamente? Pues bien; para el día 4 de Septiembre el Comité Ejecutivo del S. M. A. tiene anunciada la huelga general. ¿Contra quien va dirigida esta huelga? Si es que va dirigida contra la Patronal, según afirman Amador y Peña, bien podrían evitarnos estos hombres estos trastornos, dejando que el Jurado Mixto resolviera sin huelga."

En Sama de Langreo

LOS FERROVIARIOS DE LANGREO

Poco a poco se van dando cuenta los ferroviarios de Langreo del error tan grande que han cometido al abandonar las filas del Sindicato Autonomo para pasar al Sindicato de los socialistas y son muchos ya los que se disponen a abandonar sus filas para volver nuevamente a las del Autonomo, de donde jamás debieron haber marchado. Pero claro está, fué tanta la propaganda y maniobras realizadas, fueron tantas las promesas que se les hacían, que no fallaron inciertos que se dejaron sorprender por los embaucadores de los obreros, creyendo que pasándose para el Sindicato de la U. G. T. iban a conseguir el oro y el moro por el mero hecho de que estuvieran los socialistas en el Poder.

Han bastado sólo unos meses para que muchos ferroviarios sufrieran el desengaño. Bastó para ello lo sucedido con unas peticiones que se traen y se llevan a las asambleas sin que se sepa con qué objeto. Pero sin referirnos para nada a los dirigentes de la U. G. T. en el ferrocarril de Langreo, vamos a dar a conocer a los agentes del carril unas palabras pronunciadas por Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional, en el último Congreso celebrado por este organismo en Madrid. Refiriéndose al aumento de salarios dijo Trifón Gómez, entre otras cosas, lo siguiente: "Cuando llegue el momento oportuno ya ahondaré en este tema; pero quiero anticipar desde aquí, no tanto a los congresistas como a los ferroviarios que puedan leerlo, que actualmente la preocupación de todo elemento consciente del Sindicato Nacional Ferroviario no tiene que ser, no debe ser, lo que no ha logrado, sino, si es posible, conservar lo que ha obtenido. Más claro: es difícil que en materia económica penséis avanzar en tanto no mejore la situación económica de España. Esto puede ser doloroso; hay quien lo puede considerar poco político; pero yo tengo que decir que lo político debe entenderlo la clase trabajadora diciendo la verdad y la verdad es que el Sindicato Nacional tiene que estar realizando hoy esfuerzos extraordinarios para no retroceder ni un paso del avance que ha dado. Es decir, que en materia económica, tendremos los ferroviarios que luchar por mantener las conquistas conseguidas."

¿Qué dicen a esto los ferroviarios de Langreo? ¿No les decían los propagandistas de la U. G. T. que si se pasaban para el X Consejo Obrero obtendrían tantas y tantas mejoras porque los apoyarían los socialistas que están en el Poder? Pues ya ven cómo se expresa el secretario del Sindicato Nacional, quien bien claro dice que no hay que pensar por ahora en obtener mejoras de carácter económico de ninguna clase. Que no les engañen los dirigentes del Consejo Obrero, deslumbrándoles con esas fantásticas peticiones que fueron leídas en reciente asamblea general, llegando incluso a pedir que fuera destituido el secretario de la Gerencia. Dénse cuenta los ferroviarios de Langreo que el mejor organismo para velar por sus intereses es el Sindicato Autonomo, que no está mezclado en política de ninguna clase. Los hay que se engañan a sí mismos diciendo que el Sindicato Nacional Ferroviario no tiene nada que ver con el partido socialista; pero para sacarles de su error vamos a copiar a continuación lo que sobre este asunto dijo también Trifón Gómez en el citado Congreso ferroviario. Léanlo:

"Conviene que en estos momentos de barullo y de confusión en el orden de las ideas que alientan a los hombres del Sindicato y a los trabajadores conscientes digamos cual es la aspiración del Sindicato fuera de la órbita profesional. Yo diría que la lucha al lado del resto de la clase trabajadora para preparar un régimen donde sea posible la emancipación integral de la clase trabajadora. Pero esto no basta, queridos amigos, porque me doy perfecta cuenta de la distancia que hay entre el punto de llegada y la estación de partida donde nos encontramos. Pero conviene decir con absoluta franqueza que, o el Sindicato Nacional

hace tracción a los postulados contenidos en los artículos más importantes de sus reglamentos, y yo no lo creo, o suscribe los principios en que descansa la doctrina socialista."

¿Se dan perfecta cuenta ahora los ferroviarios de Langreo a donde han ido, afilándose a las filas del Sindicato Nacional? Los que sean socialistas bien está que estén allí; pero los que no lo son, los que están convencidos de que el partido socialista está arruinando a España, no deben de permanecer ni un momento más afiliados a este organismo.

Un obrero del carril.
NOTA DEL COMITE CENTRAL DEL SINDICATO UNICO DE MINEROS DE ASTURIAS

Recibimos una nota de este Comité Central, pero nos limitamos a acusar recibo de la misma por referirse a asunto personalísimo y de orden privado que nosotros no podemos recoger y del que debe tratar el Sindicato como de régimen interior, sin perjuicio de proceder en la forma que crea más conveniente contra el individuo cuyo nombre se da.

GRAN JIRA

el Domingo, servicio de autocar cada media hora al «PARK OVETENSE» ALTO DE BUENAVISTA, desde la calle de URÍA-TORENO.

MITIN DE JUVENTUDES
Hoy viernes, a las seis de la tarde, en la bolera del Café Cervantes, se celebrará un mitin organizado por la Unión de Juventudes Comunistas de España de la S. E. I. J. C., Comité de Radio de España, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Félix Llanos, por la Juventud Comunista de Sama; Angel Vázquez, por el Comité Regional de la J. C., y Justino Bravo, por el Partido Comunista.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

Colaboradores

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Suspende su consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4

Medico Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Címadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Medico Especialista Valentin Fernandez

VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URÍA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Luis F. Vega

Médico Oculista Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre consulta los martes, jueves y domingos de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Elías Díaz V. Escalera

MÉDICO-OCULISTA Consulta 10 a 1. CABO NOVAL, 5

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-84

Santiago Melón

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

EN LA DIPUTACION

INTENSIFICACION DE LA REPOBLACION FORESTAL

Hoy, de nueve a diez de la mañana, se reúnen el vicepresidente y secretario de la Diputación y el señor Terrero, ingeniero asesor del fomento agro-pecuario, con el fin de estudiar las nuevas disposiciones relativas a la repoblación forestal.

Según estas nuevas normas el Estado dará facilidades económicas a las Corporaciones para iniciar la repoblación, mediante la concesión de subvenciones, que, a las que como Oviedo ya han cumplido esta finalidad, permitirán intensificar dichas labores de repoblación.

PARA ESTUDIAR UNA PLAGA EN TINEO

El capataz agrícola de La Cadedrada, señor Meana, se traslada hoy a Tineo en viaje de propaganda y con el fin de estudiar una plaga que se presenta en algunos pueblos de aquel concejo.

SOLICITUD DE SUBVENCION PARA RECONSTRUIR UN PUENTE

Una comisión de Quirós estuvo ayer mañana entrevistándose con el vicepresidente, señor Alvarez, para solicitar le sea concedida una subvención con destino a la reconstrucción del puente de Bárcena que está destruido totalmente y hace imposible el tránsito a varios pueblos de aquel concejo.

El señor Alvarez prometió tener en cuenta la petición en el momento oportuno.

SE PIDE UN SEMENTAL PARA SAMA DE GRADO

También visitó al señor Alvarez una comisión de Sama de Grado, para solicitar se les envíe un semental que ya tienen pedido hace tiempo.

Se aseguró a los comisionados que dentro de muy pocos días serán atendidos sus deseos.

ADQUISICION DE SEMENTALES

A preguntas de los periodistas nos manifestó el señor Alvarez,

que los delegados de la Dirección General de Ganadería que estuvieron recientemente en Avilés para adquirir sementales en la exposición de ganados, ya han regresado a Madrid, después de haber hecho compras por un valor aproximado de 25.000 pesetas; pero han dejado encargados a los señores Calvo y Lorenzo, de la sección del Matorral, e inspector provincial de Higiene pecuaria, para que sigan adquiriendo novillos aptos para la reproducción, hasta agotar las pesetas 50.000 que destinó el Estado para este fin.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la sesión del martes último la Comisión gestora, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

APROBACION DE CERTIFICACIONES

Se acuerda aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Julián Reguera, en el camino vecinal de Sotello a Jomezana, que importan 1.829,80 pesetas.

Id. la de gastos habidos en automóviles y maquinaria durante el mes de Julio, importantes 7.697,18 pesetas.

Id. la de gastos de conservación de la carretera de San Juan de Bello a la de Sahagún a las Arriondas, que asciende a 1.679,90 pesetas.

Id. la de gastos de recepción del camino vecinal de Entrego a Azaña, trozo 1.º, que importan 194,50 pesetas.

También se aprueba la liquidación de la obra ejecutada por el contratista don Fermín García Argüelles, en el camino vecinal de la carretera de Serín a Tabaza, importante 1.307,62 pesetas.

PAGO DE JORNALES

Se acuerda expedir un libramiento por valor de 8.000 pesetas para el pago de jornales de maquinistas y peones dedicados a trabajos suplentes en caminos vecinales.

INSTALACION DE LINEAS ELECTRICAS

Visto el proyecto presentado por don José Saavedra, como apoderado de don Luis G. Longoria, referente a la instalación de varias líneas de energía eléctrica desde la central de Entralgo a varios pueblos del concejo de Teverga, se acordó informar en el sentido de que afectando dicho proyecto al camino vecinal de Entrego a Taja los postes de alta tensión distarían a lo largo del mismo no menos de tres metros, los de baja no menos de uno, advirtiendo al peticionario que se halla obligado a pagar el importe que resulte por postes y cruces instalados en la zona de servidumbre.

Respecto al proyecto presentado por la Duro-Felguera de ramales de transporte eléctrico con destino a instalaciones mineras en los concejos de Langreo, Siero, San Martín del Rey Aurelio, Laviana y Sobrescobio, se acordó informar en el sentido de que debe aclararse la redacción de planos y memorias por haber ciertas dudas de sí afectan a los intereses provinciales.

SE DEVUELVE UN DEPOSITO A SIERO

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Siero el depósito que tenía constituido para la construcción del camino vecinal de Buenavista a Tiñana, reintegrándolo en el momento en que fuera procedente su construcción.

PROYECTO DE PUENTE EN VILLA

Se acuerda aprobar el proyecto de puente sobre el río Nallón en Villa, remitir la hoja de datos al Ayuntamiento de Langreo, que se ejecuten por administración las obras de estribo, cuyo presupuesto asciende a 15.554,58 pesetas, autorizando a la sección de Vías y Obras para comenzar los trabajos; que se ejecuten por subasta las obras de elevación de la rasante actual por el presupuesto de pesetas 26.068,78, una vez el Ayuntamiento de Langreo haya ingresado la cantidad que le corresponde, y otros extremos respecto a las condiciones a que debe ajustarse dicho Ayuntamiento.

ABONO DE INDEMNIZACION

Se acuerda abonar a don Nemesio Pérez Pérez, vecino de Vegadeo, 2.500 pesetas como indemnización por terrenos ocupados en la

construcción de la carretera de Tarámundi a Vegadeo.

POR LOS NEGOCIADOS PIDE SE CONSTRUYA UN MURO DE CONTENCIÓN

La Alcaldía de Morcín remite instancia de don Francisco Martínez y Martínez, suplicando se le construya un muro de contención en su finca "La Maderada", lindante con el camino de Santa Eulalia a Buslofie.

PERMISO PARA EDIFICAR

La Alcaldía de Gozón, remite instancia de don Gabriel Martínez Álvarez, solicitando licencia para edificar en el camino de Cuesta Pola Entragua.

BA A EN EL PADRON DE CEDULAS

Don José López Huerta, solicita se le dé de baja en el padrón de cédulas de Mieres por haberse inscripto en el de Grado.

Las fiestas de San Mateo

Reunión de la Comisión de festejos

Ayer estuvo reunida la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, con el fin de ultimar el programa.

Desde luego se tiene como seguro para formar el programa, además de las ocho verbenas eléctricas del Campo de San Francisco, el concurso de Orfeones y el Certamen de Trabajo, ambos festejos a cargo del Orfeón Ovetense; el partido de fútbol, y aún no se puede saber si habrá Tiro de Pichón.

Desde luego se ha descartado el concurso de ganado, a pesar de los buenos augurios.

El señor Calzón, en nombre de la Comisión de Festejos, visitó al Prelado para que durante las fiestas de San Mateo se ilumine la torre de la Catedral, obteniendo una contestación favorable.

También se le pidió a la misma autoridad eclesiástica los terrenos que en Llamaquique tiene el Obispo, para levantar en ellos el Seminario Conciliar, con el fin de instalar en ellos barracas y "Tios-vivos".

Se hará allí una bonita instalación eléctrica y se darán dos o tres verbenas en dicho lugar, con asistencia de una banda particular de música.

¿HABRA TOROS?

Com el fin de tratar sobre la celebración en Oviedo de dos corridas de toros, hoy llegará a Oviedo el hermano del torero La Serna, propietario de una plaza portátil que ha funcionado en varias poblaciones de España.

Viene para ver si es posible que en Oviedo se puedan celebrar dos grandes corridas de toros y para ello solamente solicitó el señor La Serna alguna ayuda del Ayuntamiento, que no será difícil que se le conceda, por no ser grandes las pretensiones que anuncia.

De llegarse a un acuerdo, la plaza se levantará probablemente en el Campo de Maniobras.

La capacidad de dicha plaza es para 9.000 personas.

CONVOCATORIAS

En Colloto

"LA CASTAÑALONA"

La Sociedad de Festejos "La Castañalona" convoca a todos sus socios y simpatizantes a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el garage del "Collotense".

La Voz de Asturias

Precios de suscripción

	OVIEDO	Pesetas
Un mes....	2,50	
Trimestre...	7,50	
Semestre...	15,00	
Año.....	30,00	
Provincia y resto de España		
Trimestre...	7,50	
Semestre...	15,00	
Año.....	30,00	
EXTRANJERO		
Año.....	50,00	

El importe de las suscripciones ha de abonarse por adelantado en la Administración del periódico o por medio de nuestros corresponsales.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Primero de octubre... En esta fecha dió comienzo el pasado año la temporada en Buena Vista.

Se enfrentó al Oviedo el Stadium Avilesino, el cual fué vencido por siete tantos a cero.

Antes de los siete "goals" lo fueron: Lángara, 4; Gallart, 1; Sirio, 1.

Y el Oviedo presentó el siguiente equipo: Santander; Calichi, Botea; Sirio, Mugarra y Chús; Casuco, Gallart, Lángara. Muñó e Incaarte.

Algo han cambiado las cosas, ¿no?

El conocido boxeador Piedrahíta, como saben, ha fallecido en Chile.

Este emprendió viaje hace cuatro años a América buscando fortuna.

Primeramente fué a la Habana y desde allí se trasladó a Chile. Allí fué herido de un balazo, no se sabe si en duelo o a consecuencia de un atentado; y hace quince días falleció en un hospital de Santiago de Chile.

Por negarse a boxear.

Jack Dempsey y Max Baer acaban de ser suspendidos por el National Boxing Club como consecuencia de su negativa a la ejecución de un contrato obligando a Max Baer a enfrentarse con Babe Hunt en Hichits, en el Estado de Kansas. También han sido suspendidos Babe Hunt, Hancil Hofman, el manager de Baer Franck Fascasi y Morris Cain, organizadores. La suspensión será levantada en cuanto se ejecute el contrato.

Bernabeu, ha dicho...

El equipo—el del Madrid F. C.—ha venido costando cada mes unas 23.000 pesetas, aparte de 70.000 pesetas que se han abonado por pri-

mas. Rebajaremos la nómina en unas 3.000 pesetas, por la libertad que hemos dado a Prats, Esparza, Vidal y Ateca, y la cesión de Ordóñez y Gómez. Realmente, el equipo reserva que teníamos costaba casi tanto como el titular.

Para que el público acuda a los campos hay que ponerle delante de un buen equipo. Y un buen equipo cuesta caro. Pasa de un millón de pesetas la cantidad recaudada; en el campeonato mancomunado (pesetas unas 150.000), en el de la Liga, 360.000, en la Copa (190.000) y en las cuotas (300.000).

Y sigue barajando cifras Bernabeu, como si tal cosa...

Inauguración de la temporada, el domingo 3 de septiembre.

¿Buena entrada?

Por lo menos, yo les garantizo que no faltará al encuentro uno sólo de los 2.800 socios.

Añadan a éstos, mil espectadores más de "pago", que no faltan nunca, aunque sea el contricante del Oviedo, pongo por caso, "El Postigo F. C.", mas los que acudirán sólo a ver que tal les "sienta el jersey azul a Herrerita y Castro, que serán de las nuevas adquisiciones las únicas que actúen ese día.

Y todos ellos darán una gran entrada.

¿A que sí?

Arbitros para el domingo:

En Buenavista, Amadeo Sánchez, que estrenará cronómetro.

En Las Arobias, José Riera, secretario del Colegio.

Dos "ribeteados" de altura, por que sí.

Y ahora que caigo...

Ya es de primera categoría, entre otros, Merediz. De la calle del Rosal, "na más".

Otro árbitro de los que han subido porque valen.

Naturalmente.

M.

Festejos en la provincia

En Ciaño-Santa Ana LAS FIESTAS DE LA LAGUNA

Cuarta lista de donativos para ayuda de sufragar estas fiestas:

Don Constantino Braña, 10 pesetas; don Armando F. Casas, 5; don Florentino Alonso, 5; don Enrique Velasco, 5; don Arsenio Fernández, 5; don Eduardo García, 5; don José Valles, 5; don José Suárez, 5; don José Iglesias, 5; don Justo Fernández, 20; don Graciano Martínez, 10; don Antonio Braña, 15; don Manuel Albín, 10; don Manuel Blanco, 15; don Alfredo Fernández, 10; don Armando García, 5; doña Luisa Zapico, 5; don Armando Fernández, 25; don Eduardo García, 5; don José Iglesias, 5; don Gumersindo Felgueroso (Representante del Oranjen), 10 pesetas.

Se pone en conocimiento de los señores socios que deseen ocupar puesto en el Prado de la fiesta, que el próximo martes, día 5 de Septiembre, se hará la distribución de sitios en iguales condiciones que en años anteriores.

En Mieros LOS FESTEJOS DEL BARRIO DE REQUEJO

La activa Comisión de festejos de Requejo viene preparando el programa de las fiestas que los días 8, 9 y 10 de Septiembre han de celebrarse en tan popular barrio.

Entre los varios números figuran en primer lugar el magnífico concurso del vestido de 4 pesetas, de tanto éxito en cuantas partes se celebra y para el cual el competente jurado ha de otorgar importantes premios.

Este concurso ha despertado gran interés y expectación entre el sexo femenino, y nos consta son ya varias las futuras opositoras al galardón.

Otro de los números es el tiro al plato, con importantes premios y utilísimos objetos de caza.

Carrera de bicicletas en pista, carrera: pedestres, verbenas, amenizadas por varias bandas de música, pólvora quemada a granel, iluminaciones, fiesta del "bollu", etcétera, etc. Y de todo lo cual daremos muy en breve cuenta.

En una palabra, unas fiestas como aún este año no hemos visto y Requejo aún no presenciado.

En Sotroñdio HAY QUE CELEBRAR FIESTAS ESTE AÑO

El poco interés que observamos en torno de nuestras fiestas, que siempre han sido durante unos días la alegría y el júbilo de nuestro pueblo, me impulsa a dar por medio del periódico, este toque de atención, con ánimo de volver a repetirlo cuando lo juzgue oportuno, pues no debemos permitir que nuestras populares fiestas pasen como vulgarmente se dice a la historia.

Sería muy lamentable que por la apatía de algunas personas y habladurías de otras dejara Sotroñdio de celebrar sus fiestas, que ya aparecen envueltas en el olvido, y, sin embargo, pueblos de nuestros alrededores como Billmea, La Laguna y Santa Bárbara, y otros las celebran tan magníficas y fastuosas.

Llamamos la atención a nuestra entusiasta juventud sotroñdina para que no dejen desaparecer nuestras fiestas tan llenas de dulce sabor de lo tradicional y de lo clásico.

Es necesario, es indispensable, ir pensando en esa Comisión que, plétórica de entusiasmos y de arrebatos juveniles, comience la meritoria labor de ultimar el programa de festejos, pues la fecha de celebrarlos está próxima y no hay tiempo que perder.

Dentro de unos días convocaremos a una reunión y a ella creemos y esperamos que asistan el mayor número posible de vecinos para nombrar esa Comisión encargada de la organización de nuestros festejos.—Argüelles.

En Sariego Programa de las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen, en Vega de Sariego, tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de Septiembre:

Día 2.—A las doce de la mañana darán comienzo las fiestas con el repique de campanas y el disparo de gruesos palenques.

A las nueve de la noche, dará principio la primera y monumental verbena, en la que aparecerá artísticamente iluminado el hermoso prado "La Laguna" con potentes focos eléctricos, siendo amenizada por la potente radiola del café Gloria, la cual estrenará una colección de discos modernos.

Día 3.—A las ocho de la mañana, recorrerán las calles de la localidad tocando alegre diana varias parejas de gaiteros y tamborileros. A las once, se celebrará solemnemente la misa cantada en la capilla de la virgen del Carmen. A las cuatro de la tarde, llegará a esta localidad la notable banda de música Agrupación Musical Gijonesa, la cual estará tocando airosos pasacalles hasta el prado donde se celebrará la gran romería, la cual será amenizada por la banda, radiola y música del país. Por la noche, segunda verbena con los mismos alicientes que la anterior, con asistencia de la citada banda.

Día 4.—A las cuatro de la tarde, erran carrera de burros, carrera de sacos, etc. A las seis de la tarde tendrá lugar la gran fira campestre, amenizada por la radiola y música del país. A las nueve de la noche, última verbena, con los mismos alicientes que las anteriores, elevándose al final de la misma un globo de grandes dimensiones.

Nota.—En caso de lluvia se suspenderá la fiesta para el domingo siguiente.

Flota absuelto Ya no pagará la multa que se le había impuesto

Valencia.—Como resultado del recurso interpuesto ante el ministro de la Gobernación por el tenor Miguel Flota, le ha sido condenada a éste la multa de quinientas pesetas que le había impuesto el gobernador por haberse negado a cantar en una función pretextando hallarse indispueto.

POLITICA ANDORRANA

Las elecciones en Andorra se inclinan a favor de las derechas

Seo de Urgel.—Ayer se registró un fuerte temporal en toda la región pirenaica, que produjo importantes averías en la Central eléctrica. También quedó incomunicada dicha comarca con Barcelona.

El día de las elecciones, que es hoy, amaneció espléndido y tranquilo. No obstante esto los gendarmes franceses que se hallan en el territorio andorrano recorren las parroquias cuidando del orden.

Al mediodía de hoy habían sido emitidos pocos votos.

La impresión que existe es la de que ganará las elecciones el partido que se inclina a las derechas, o sea el de los partidarios de los copríncipes. Los resultados definitivos de la elección no se conocerán hasta la noche.

Las obras de la Central eléctrica se hallan custodiadas por los gendarmes.

Continúan los incendios

Los extremistas incendian una finca en Segovia

Segovia.—Los guardias de la finca llamada "El Carrascal", propiedad del conde Finat, observaron anoche que se había declarado un incendio y se apresuraron a extinguirlo.

Apenas dominado, vieron que la finca ardía por otro sitio, logrando extinguir este foco.

Se supone que se trata de actos cometidos por los extremistas.

Los guardias vigilan toda la noche, logrando sofocar otros seis incendios en la finca.

CONTINUAN LOS INCENDIOS EN RONDA

Ronda.—Continúan propagándose los incendios en los montes, llegando ya las llamas al término de Ronda.

En Grazalema, límite de la provincia de Cádiz, el fuego alcanza una gran extensión en los montes.

Ayer el fuego distaba diez kilómetros del sitio alcanzado hoy.

Los expertos calculan las pérdidas en más de un millón de pesetas.

La Guardia civil trabaja activamente para detener a los incendiarios.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

La Unión y el Feñix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

66 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros

66 años de existencia

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Marítimos

Subdirectores en Asturias: Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 - OVIEDO

Notas de la Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Señalamiento del pago de los haberes de la mensualidad co-

Día 1 de Septiembre.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Jefes, oficiales y tropa.

Día 5.—Montepío militar, excedentes y personal en reserva.

Día 6.—Jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción, retenciones y mesadas de supervivencia.

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Emilio Cortés, don Ricardo Pérez, don Mateo Alvarez, don Antonio Lana, don Luis Alvarez, don Casiano Fernández, don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso, don Eladio Vigil, don Ildemaro Azaas, don Angel delBusto, don Emilio Fernández, doña Agueda Lusa, doña Matilde Oliva, don Antonio Santoveña, don Demófilo Moreda, don Vicente G. Regueral, don José Laspra, don Higinio Arenas, don Domingo Alvarez Casariego, don Luis Bauzá, don Juan Jiménez, don Francisco Lorenzo, don Juan Castañón, don José Novo, don Luis Fandiño, señor Ingeniero-jefe de Industria, señor Habilitado de Seguridad, don José María Aparicio, don Guillermo Suárez, don Máximo Ortiz, don Benjamín Mori, don Santiago Serrano, señor Administrador principal de Correos, señor Inspector provincial de Sanidad, señor Habilitado del décimo Tercio de la Guardia civil, don José Fernández Folguera, don Ramón Miravalles, don José R. Carrizo, don Juan Hednán-

dez, don Fernando Señas, don Victoriano Argüelles, don José Martínez, don Luis Uribe, don José Boda, don Félix Lamela, don Feliciano Soria, don Juan Bautista, don José Encinas, don Ramón Cuesta, señor Administrador de la Prisión provincial, señor Jefe de Telégrafos, don Pedro Sánchez del Río, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don José Chaim, doña María Muñiz, don Celestino García, don José Antonio F. Villaverde, don José Pedraza, don Manuel Calzada, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Ciriano Tamango, don Hilario Suárez, don Federico J. Vicario, don Manuel Gómez Barco, don Emilio Ruiz Vázquez, don Desiderio Saldafia, don Angel Cabal, don Celestino Abella, don Fernando García, don José Hermida, don Carlos Brasa y señor Depositario-Pagador de Hacienda.

TODO LO QUE VIVE brilla y triunfa, lo que apasiona, lo que deleita, lo que instruye tiene un comentario ágil y ecuaníme en la popularísima

crónica

la revista amena por excelencia que se publica todos los domingos.

25 CENTIMOS EJEMPLAR

HIERROS y ACEROS de SANTANDER. S. A.

Sucursal de Gijón

Calle de Langreo núms. 15 y 17 - Teléfono 17-46

Almacenes clasificados por la Central Siderúrgica. Hierros comerciales, Chapas de todos largos, anchos, gruesos y calidades. Especialidades, vigas y formas U de todos los perfiles.

Aceros nacionales y extranjeros, tuberías y accesorios de todas clases, herramientas, correas para transmisión, metal anticorrosivo, etc.

COTIZAMOS PRECIOS PARA RAPIDO SERVICIO DE FABRICA DE TODA CLASE DE HIERROS Y ACEROS

Consultanos si desea comprar en las mejores condiciones

Planee sus viajes y excursiones utilizando la Guía I. C. E. P.



¿DONDE IR? ¿A qué distancia se halla, qué carretera seguir? ¿Qué lugares interesantes se encuentran por camino, qué hotel o restaurant elegir, tarifas y condiciones que reúnen?

Todo, absolutamente todo, puede saberlo y preverlo de antemano consultando la Guía I. C. E. P. Describe todos los itinerarios turísticos, poniendo además abundantes datos a su alcance que le permitan improvisar sus viajes y modificarlos a su voluntad.

Pídala, examínala en las buenas librerías, tiendas de accesorios y garages, o bien a:

PUBLICITAS, S. A. - Madrid, Apartado 911
Valencia, Apartado 80 - Valencia, Apartado 128
Oviedo, Apartado 99 - Zaragoza, Apartado 271
San Sebastián, Apartado 166 - Cádiz, Apartado 95

GUÍA INTERNACIONAL DE LAS CARRETERAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Completa - Actual - De Rápida y Fácil Consulta

ELECCION DE VOCAL PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

De tal manera está planteada la lucha que el éxito de la elección habrá de proporcionarlo el grupo de los concejales llamados "independientes"

Acción Popular y los republicanos conservadores retiran sus candidatos para defender los propuestos por el señor Ladreda

NI ESTÁN TODOS LOS QUE SON, NI SON TODOS LOS QUE ESTÁN

Examinados los acontecimientos que a diario se producen, cualquier persona desapasionada tiene que comprender que los momentos son de confusión. Todas las Agrupaciones políticas cuentan con optimismo el número de sus concejales adeptos. Si fuésemos a sumar los que cada Partido considera como suyos, habría en Asturias más de cuatro mil concejales.

A dicha confusión ha contribuido ese sacar y meter candidatos a última hora, cosa que no nos parece mal; pero que nos hubiera parecido mejor que se hubiese hecho con tiempo, cuando todavía no existían pactos concretos y cabían colaboraciones afines más numerosas de las que ahora existen.

Las piezas están colocadas del modo siguiente:

Van unidos los liberales demócratas con los radicales, Servicio de la República y Bloque campesino, y sus candidatos son don José Manuel Pedregal, vocal efectivo, y don Ramón Díaz, suplente.

Unidos van también los radicales socialistas, socialistas y Acción republicana, siendo sus candidatos don Félix Fernández Vega, efectivo, y don Bonifacio Martín Puerta, suplente.

Asimismo luchan juntos Acción Popular, republicanos conservadores y Derecha republicana, que presentan como candidatos a don Adolfo S. de Movellán, efectivo, y don Armando de las Alas Pumarín, suplente.

Faltan los núcleos de los federales, tradicionalistas y comunistas, que no se han manifestado todavía.

Y sobre todo hay los grupos de los indefinidos e independientes, que en junto suman más de doscientos, y que en resumidas cuentas son quienes van a decidir la elección.

La lista facilitada por el Gobierno civil responde a la filiación que tenían los concejales cuando se constituyeron los Ayuntamientos y cuando se modificaron posteriormente a causa del artículo 29. Pero cualquiera comprende que las cosas han variado de entonces a ahora. Por otra parte, es sabido que en los primeros tiempos en que se constituyeron los actuales Ayuntamientos, las filiaciones se hicieron muy alegremente, ya que lo esencial era situarse en la coalición gubernamental. Pero remansados los ánimos, muchos concejales, con muy buen sentido, están donde su posición regional ha estado en otras ocasiones, o tal vez en la zona a donde les ha llevado el desengaño de la política gubernamental.

¿Sorpresas? ¡Naturalmente! La sorpresa no se puede evitar nunca, y mucho menos en este caso en que "ni están todos los que son, ni son todos los que están". Si solamente se hubieran formado dos candidaturas, gubernamental y antigubernamental, no se necesita sentar plaza de profeta para predecir que el triunfo de ésta sería, más que indiscutible, glorioso. Unidos los gubernamentales (¡como siempre!) y escindidos los antigubernamentales (¡como siempre también!), el triunfo depende de nuestro juicio de esa masa indiferenciada que con el título de "independiente" o "independientes" puede inclinarse definitivamente el platillo de la balanza. Quien se la lleve, se lleva el éxito.

En una carta al señor Ladreda le dice que "Primero, España"

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Oviedo, 31 de Agosto del 33.
Sr. D. José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés.
Oviedo.

Distinguido señor nuestro: La altura del propósito y la limpieza del pensamiento que inspiran la carta que usted dirige a las derechas asturianas, nos obliga a corresponder a ella con entera nobleza, aceptando la propuesta que nos hace, cuya justificación nos es bien fácil razonar.

Al advertir, no sin íntima contradicción, que las elecciones de Vocales del Tribunal de Garantías adquirirían en Asturias un carácter marcadamente personal o partidista, hubimos de vernos forzados a designar por nuestra parte a dos miembros del Comité Provincial, a pesar de que las normas generales trazadas por el Comité Nacional Ejecutivo de nuestro partido, coincidían con los mismos principios que usted recoje en su carta, al condenar la intromisión de la política en elecciones de naturaleza tan delicada y de tanta responsabilidad.

Nosotros, hombres casi todos nuevos en la política, consideramos que el medio más adecuado hoy día para llevar a las personas más prestigiosas a los puestos más importantes del Estado, es destinando "el mejor hombre para el mejor sitio"; y para sintetizar los movimientos y anhelos de nuestra organización, hemos adoptado esta consigna: "Primero, España."

Felizmente, también el señor Maurra, en carta fechada en San Rafael el 29 del actual, en la que expone su personal punto de vista sobre las cuestiones que se plantean en Asturias con

ocasión de las elecciones del domingo, nos dice: "Para nosotros es un error más entre los muchos cometidos por este Gobierno, atribuir carácter político a la elección de Vocales de un Tribunal que por esencia debe estar alejado y ausente de todo partidismo. Por eso no hemos querido tomar parte en la contienda, y por eso también hemos hecho pública nuestra decisión de apoyar en cada Región aquellos candidatos que por su prestigio y, a ser posible, por su carencia de significación política, ofrezcan las máximas garantías de imparcialidad en el desempeño del cargo."

Queda, pues, retirada nuestra candidatura no siendo necesario decir que con la aquiescencia plena y efusiva de los señores Uria y Orche; y nos es muy grato poder comunicarles que, deseoso nuestro partido de ver convertida en realidad la iniciativa de usted, tenemos ya la seguridad de que don Adolfo Sánchez de Movellán y don Armando de las Alas Pumarín aceptan gustosamente el honor que les brindan las derechas asturianas.

Indica usted muy bien que este acontecimiento pudiera ser antecedente de empresas de mayor empeño. Ojalá sea así. Nosotros, encuadrados por firmes convencimientos en el sector republicano en que militamos, estamos y estaremos siempre dispuestos a coadyuvar y colaborar con todos y para todo cuanto redunde en la elevación de nuestra vida política y en el engrandecimiento moral y material de la Nación.

Ténganos usted por sus seguros servidores q. e. s. m.—Por el Comité Provincial.—El Secretario, Gustavo Fernández Buella.—Con el vistoso apoyo del Presidente, Julio Martínez Hombré.

Va a la defensa de principios comunes a las derechas auténticas

AGRUPACION ASTURIANA DE ACCION POPULAR
Consultado este Comité sobre la conducta que la Agrupación ha de seguir

después del llamamiento particularmente formulado por su presidente don José María Fernández Ladreda a todas las derechas auténticas con oc

sión de las elecciones que el próximo domingo, día 3, han de celebrarse en todos los Ayuntamientos de Asturias para designar Vocales titular y suplente del Tribunal de Garantías; contando con la expresa aquiescencia de nuestros queridos amigos y correligionarios señores Merás y García Bernardo, quienes gustosamente se subordinan a las exigencias de una política objetivamente encaminada a la defensa de principios comunes a todas las derechas auténticas, y conociendo la buena disposición de otros grupos políticos a admitir y propagar como propia la referida iniciativa, se adoptan los siguientes acuerdos:

1.º Felicitar a nuestro querido presidente señor Fernández Ladreda como autor de una propuesta que elevándose sobre los intereses de partido y sobreponiéndose a entrañables afectos personales, tiende a lograr un resultado práctico en la defensa que tan vivamente necesitan los principios religiosos, políticos, jurídicos y sociales que puedan ser objeto de conocimiento

por parte del Tribunal de Garantías Constitucionales.

2.º Manifestar públicamente y pagar con la mayor intensidad el deseo de que todos los concejales de Asturias afiliados a Acción Popular o simpatizantes con ella, presten su voto a los candidatos don Adolfo Sánchez de Movellán, para titular, y don Armando de las Alas Pumarín, para suplente, considerándoles como legítimos representantes de ideales comunes a quienes merezcan el calificativo de católicos y de españoles.

3.º Expresar una vez más el afecto y el agradecimiento de la Agrupación a sus destacados miembros señores Merás y García Bernardo, por el desinterés con que se han prestado a facilitar la iniciativa del señor Fernández Ladreda, retirando sus nombres de la candidatura anteriormente formada por Acción Popular.

Oviedo, 31 de Agosto de 1933.—Por el Comité Provincial.—El Vicepresidente, Bernardo Asa y González Escalada.

Este dice a sus afiliados y organizaciones que no se dejen sorprender

CONSEJO PROVINCIAL DE ACCION REPUBLICANA

En la reunión celebrada por este Consejo, ayer jueves, se acordó prestar espontánea adhesión a la candidatura gubernamental para Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuya elección tendrá lugar el próximo domingo, encareciendo de todos los concejales del partido voten los candidatos designados por las organizaciones Radical Socialista y Socialista. Ante la actitud adoptada por determinadas personas y organismos que en nombre del partido de Acción Republicana propagan la candidatura antigubernamental, este Consejo se ve en la precisión de desautorizar públicamente semejante maniobra, advirtiendo a todos sus afiliados y organizaciones, no se dejen sorprender, ateniéndose en todo momento a las instrucciones que anteceden, que a su vez son las recibidas del Comité Nacional del partido.

En vista de la reiterada falta de asistencia a las sesiones por parte de

El procedimiento seguido para nombrar candidato radical socialista, no fué democrático

REUNION DE LOS CONCEJALES RADICALES SOCIALISTAS

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en el domicilio social del Partido Radical Socialista las minorías municipales de Asturias para tratar de las elecciones a Vocales para el Tribunal de Garantías y examinar el procedimiento que ha seguido el Comité Provincial para designar candidato a don Félix Fernández Vega.

El acuerdo fué considerar que el procedimiento no fué democrático, y

Otras notas de interés general

En Sama de Langreo

(De nuestro corresponsal)

PARA LA ELECCION DE VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa la votación para elegir los Vocales titular y suplente en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El vicepresidente de la minoría radical socialista, don José Rodríguez, ha enviado una circular a sus compañeros de minoría encareciéndoles su asistencia más puntual a la reunión que el próximo domingo celebrarán todos los concejales, en el Ayuntamiento, a fin de efectuar la elección de los Vocales para el Tribunal de Garantías.

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

EL EJEMPLO DE LA LOTERIA

ARBITRISMO Y AZAR

Por FRANCISCO DE COSSIO

Al anunciarse que en Francia como medio para arbitrar recursos públicos va a establecerse una lotería, los buenos españoles piensan que aún tenemos cosas que imitar. Mucho se ha escrito en España contra nuestra lotería, pero la realidad se impone, y cuando un Estado necesita recursos se las ingenia para obtenerlos por todos los procedimientos imaginables, aun por los caminos del azar y del juego. Esto quiere decir que las ideas capitalistas aún tienen vitalidad en el Mundo, y que las formas, por absurdas que sean, para crear capitalistas por arte de birlibirloque tienen un éxito inmediato. ¿Quién no desea ser rico, lo más rico posible, y con preferencia sin el menor esfuerzo? He aquí la fórmula que ofrece la lotería: la posibilidad de ser capitalista por un golpe de azar. Son incalculables los capitalistas que ha creado la lotería de España, y bien pronto, en Francia empezarán a surgir capitalistas de la lotería, y no será raro que, en los comienzos, la fe en la lotería produzca desgana en el trabajo, la pereza que engendren los sueños de riqueza sin otro estímulo que el de guardar un número en el bolsillo.

Después de todo si analizáramos la historia de todas las grandes fortunas, es decir, la historia del capitalismo, veremos que para ser rico no hay sino lotería, y que la humanidad, mientras no cambie esencialmente de naturaleza, fia para todo en la suerte, en el azar, con más ilusión que en el trabajo. Es curioso cómo en el nuevo régimen español los socialistas, que tanto parecen preocuparse del trabajo y de hacer a los hombres no hijos de la fortuna, sino de sus obras, no se fiayan preocupado para nada de la lotería; no hayan ido a la supresión total de la lotería, que tiene a los españoles en una constante potencia capitalista. Porque la lotería no es propiamente un juego, es más bien un disolvente de la imaginación, para poder soñar con todas las cosas inasequibles. ¡Cuántas cosas se han pensado hacer con el producto de la lotería! Y después la realidad viene a demostrar que la lotería trae la desgracia, y que el dinero de la lotería no sirve sino para montar negocios que se arruinan, hacer viajes desgraciados, y realizar las extravagancias a que obliga el dinero inopinado.

Con todo, en España la ilusión de la lotería es más ficticia que real. No hay español que no sepa, aunque finja lo contrario, que la lotería es un imposible. Solamente los desesperados se lanzan a ella no más que para prolongar por unos días la decisión del suicidio. Es el caso de la familiaridad con lo maravilloso. Del mismo modo que el cristiano quita el polvo a los santos, nosotros cuando compramos un décimo quitamos polvo al azar. Somos los oficiantes de un rito, pero sin fe alguna en los milagros. En este respecto la lotería española ha quedado reducida estrictamente a su función fiscal: es un impuesto.

¿Cuánto tiempo tardará Francia en llegar a este convencimiento? La creación de una lotería puede implicar una honda perturbación en los valores morales de un pueblo. Desde luego muchas virtudes que no tenemos los españoles pueden achacarse a la lotería. La frecuencia con el azar atrofia el sentido del ahorro, y también el impulso sobrehumano que los ambiciosos ponen por labrarse una fortuna. Pero quizá tal como marcha la economía del Mundo caminamos a internacionalizar, a que los hombres y los pueblos no hagan sino comprar números de lotería, a fin, en suma, en la suerte.

Los arbitristas españoles han tenido grandes ideas. Hoy eso de la lotería va a penetrar en Europa por los Pirineos. Un paso más, y cuando el ejemplo, cada Estado comprará su ruleta. (Prohibida la reproducción.)

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Elementos extremistas pretenden que los mineros jubilados se presenten hoy al trabajo

El gobernador ha dado órdenes para evitarlo

LOS SUBSIDIADOS Y JUBILADOS MINEROS

El gobernador habló ayer de los propósitos que animan a los elementos únicos de conseguir que los obreros subsidiados y jubilados mineros vuelvan a sus trabajos en el día de hoy, en vista de que la Caja organizada para pagar estos subsidios y jubilaciones no tiene dinero para pagarles.

El gobernador advierte que ha dado las órdenes a la guardia civil para que salga al paso de estos fines, que ya se sabe lo que se persigue con ellos.

Al mismo tiempo dice que está dispuesto a castigar severamente estos actos, que tienden a producir inquietudes en las masas.

CONTRA EL AUMENTO DE CUOTAS

Ayer estuvo una numerosísima comisión de representantes de los Ayuntamientos de Ponga, Parres, Amieva, Cangas de Onís, Onís y Pilofa, en el Gobierno civil, para protestar contra el aumento de cuotas por aprovechamiento de montes comunales, que en algunos Municipios se eleva el aumento a un 150 por 100 sobre lo que venían pagando.

NO PAGAN DESPUES DE HECHAS LAS MEJORAS

El gobernador estuvo reunido largo rato con una numerosa comisión de Candás, compuesta por el alcalde y varios vecinos, porque éstos se niegan a satisfacer la parte que les ha correspondido en la mejora de instalación del alumbrado en muchos pueblos del concejo.

Del importe de estas obras el Ayuntamiento se había comprometido a satisfacer el 35 por 100 y el resto entre los vecinos. Pero ahora éstos se niegan a satisfacer la parte que les corresponde, y el alcalde dice que el Ayuntamiento no puede pagar tanto dinero.

LA HUELGA DE TAXISTAS

La huelga de taxistas duró hasta las doce de la noche de ayer, sin que ocurriese ningún incidente. Hoy quedarán normalizados los servicios.

La Cámara Minera ante la Junta de Obras del Puerto de Gijón

Acuerda mantener en el cargo de Presidente al señor Felgueroso

El Presidente de la Cámara Minera de Asturias, don Secundino Felgueroso González, presentó ante el Pleno de la Cámara la dimisión de su cargo.

A ello le motivaron consideraciones de delicadeza personal.

Agravado y desconcertado con los demás representantes usuarios de la Junta de Obras, por determinaciones del señor Comisario, contrarias a los intereses industriales y mercantiles de Asturias, e incontestadas cuantías respectivas peticiones fueron a la Superioridad elevadas, creía el señor Felgueroso que la Cámara debía elegir otro Presidente, supeditando sus personales amarguras y apreciaciones a la mejor defensa de la industria hullaera que en la Junta de Obras digna, competente y honorablemente ha venido varios años representando.

La Cámara, por aclamación, rechazó la dimisión insistente del señor Felgueroso, y acordó mantenerle en el cargo de Presidente, significándole con su solidaridad absoluta un testimonio respetuoso de simpatía, haciendo pública su protesta contra la actuación del señor Comisario de la Junta de Obras, y públicas sus quejas contra el Ministerio que no contesta siquiera a las peticiones razonadas que, en uso de su derecho indiscutible, se le hacen insistentemente y respetuosamente elevadas.

LEED SIEMPRE La Voz de Asturias